EL LITORAL

Año XXI — No. 3319 — Edición de 16 páginas — SANTA FE, domingo 2 de abril de 1939 — Redac. y Adm.: San Martín 2353|55

EL TERCER REICH HACE UNA SERIA ADVERTENCIA A BECK

Partió para Inglaterra el ministro polaco de relaciones exteriores

Acompañan al coronel Beck el conde Cotopo y dos secretarios

LAS CONVERSACIONES EN LONDRES

VARSOVIA, 2. — El coronel José Beck; el jefe de la sección occidental del ministerio de relaciones exteriores, conde Cotopo, y dos secretarios, partieron para Londres a las 13.30, en el expreso del Norte.

Cambio de tono en la prensa polaca

VARSOVIA, 2. — La prensa ha cambiado de tono desde el discurso que pronunció ayer Hitler en Wilhelmshaven. Antes, los discursos del führer eran publicados en primera página, pero el de ayer fué relegado a segundo plano y en general se califican las palabras del canciller alemán "como las de un hombre que ya no es un triunfador, sino que tiene dificultades".

"Robotnik", órgano vespertino socialista, dice: "Hitler pronunció grandes frases, pero sin significado". El órgano nacionalista "Wieczor Warszawski" expresa: "Hitler cesó de hablar como monarca orgulloso para hacerlo únicamente como representante de su pueblo". Añade que Alemania siempre se preparó para la guerra, pero como nunca se sabe el próximo movimiento de Hitler hay que estar alerta.

Polonia está dispuesta a resistir

VARSOVIA, 2. — Gran regocijo sigue advirtiéndose con motivo de la declaración de Chamberlain a la cual los círculos más autorizados le dan la interpretación cabal de que Inglaterra, en unión de Francia, acudiría prontamente en defensa de Polonia si ésta se viera atacada por cualquier país y tuviera que apelar a la fuerza para defensa de sus intereses vitales e independencia política.

En general, no se da importancia al comentario del "The Times", diario que últimamente ha estado perdiendo gran prestigio por la influencia germanófila que ha caracterizado a muchos de sus artículos desde la célebre conferencia de Munich.

Se recuerda que el aludido diario londinense dejaba una puerta abierta a Chamberlain para evitar un nuevo choque con Hitler si éste, como en otras oportunidades, no daba marcha atrás a sus intenciones declaradas. "The Times" decía que Inglaterra acudiría en ayuda de Polonia si ésta se viera comprometida en su independencia política, lo que equivale a manifestar que no sucedería tal cosa si Alemania reclamaba, negociando, para anexarse el corredor polaco y Danzig, ciudad de importancia vital para Polonia que este país estaría dispuesta a defender a todo trance aunque para ello tuviera que morir el último soldado.

Teniendo en cuenta la disminución del prestigio de "The Times" y el hecho de que otros diarios británicos hayan dado a la declaración de Chamberlain la interpretación que se necesitaba para contener el avance de Alemania es que en los círculos políticos de esta ciudad se comenta actualmente el nuevo curso que han tomado los acontecimientos y se presume que Alemania, ante un bloque tan firme como lo constituirían Gran Bretaña, Francia y Polonia como primera fila, detrás de la cual se agruparían inmediatamente otros países que están bajo la influencia anglo-francesa, y también la poderosa República de los Soviets, obrará ahora con mayor cautela y no intentará repetir la farsa de Munich cuando se anexó el "sudete" ante el asombro del mundo entero.

Polonia, país fuerte económico y militarmente, se apresta a resistir con las armas cualquier ataque alemán y el hecho de que el coronel Beck haya partido hoy para Londres para ultimar los detalles de un acuerdo [illegible] de manifiesto que el Führer dió en Memel su último paso de conquistador sin empuñar las armas. En lo sucesivo toda conquista que haga lo hará a un precio, indudablemente, mucho más elevado.

Amenaza de Hitler a Beck

BERLIN, 2. — El "Voelkischer Beobachter", órgano de Hitler, indica en sus comentarios sobre el discurso de ayer que el "Führer" reconoce la etapa avanzada en que se halla el plan británico de rodeamiento del Reich y hace notar que Alemania se opondrá resueltamente a que tal proyecto prospere. "El discurso del Führer, dice el diario, enseña a los autores de la nueva política de encierro que esta actitud erra por completo su objetivo en el campo psicológico. Dado que Alemania sigue una tendencia no agresiva toda nación que quiera ser útil a la política de rodeamiento entraría en la zona de peligro sin ventajas para ellas y solamente en beneficio de otras potencias". Este comentario es considerado un reflejo directo del párrafo del discurso en que Hitler dijo que quien esté dispuesto a "sacar las castañas del fuego" para las grandes potencias se expone a quemarse los dedos. La declaración la interpretan en los círculos políticos como una advertencia al ministro polaco de relaciones exteriores, coronel Beck, que inició hoy su viaje a Londres, para que no se comprometa en una situación precaria como lo sería el hecho de adherirse al plan de rodeamiento.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" también subraya que Alemania no tolerará su encierro y declara que la nueva Europa depende de la fuerza y seguridad de su territorio central, es decir: Alemania. El mismo diario añade: "El Führer, por lo tanto, ha encarado la doctrina de nuestra firme política de que Inglaterra no tiene nada que hacer en nuestro espacio vital. Si Gran Bretaña entiende bien esta frase es posible entonces que los dos países puedan evitar un mutuo rozamiento".

Sobre cuatro puntos girarán las conversaciones con Beck

LONDRES, 2. — La reacción oficial británica por el discurso que pronunció el canciller Adolfo Hitler en Wilhelmshaven, puede reducirse así: En que el gobierno británico intensificará ahora sus esfuerzos para completar el plan destinado a encerrar a Alemania dentro de una barrera de países determinados y oponerse al expansionismo germánico. Como es lógico, lo que afecta directamente al plan es la visita del ministro polaco de Relaciones Exteriores, coronel Beck, esperado mañana en Londres, asume importancia capital, porque Neville Chamberlain y lord Halifax no escatimarán esfuerzos para atraerse a Polonia a su órbita de acción.

Los temas a discutirse entre Beck y los ministros británicos, son los siguientes:

1o. La concertación de un pacto anglo-polaco de defensa mútua.

2o. Las negociaciones de un empréstito británico a Polonia.

3o. La inmigración de judíos de Polonia.

4o. El problema de Danzig.

Claro está, que la verdadera esencia de las discusiones girará en torno a la duración que tendrá largo período, interino, pero sin límite hasta ahora, del pacto por el cual Inglaterra ayudará a Polonia en caso de guerra.

La cuestión del empréstito será discutida en base a las necesidades militares polacas, particularmente en lo que se refiere a la materia prima que Polonia precisa para su rearme. Se sabe que dicho país tiene escasez de existencias de guerra, en caucho, algodón, cobre, lana, níquel, tungsteno y otros productos secundarios. Y el objeto del empréstito británico es permitirle que adquiera en cantidad suficiente esas materias. Extraoficialmente se habla de una suma de 20.000.000 de libras esterlinas en calidad de préstamo. En cuanto a la inmigración judía, el imperio británico aceptaría 50.000 hebreos anualmente, aunque se sabe que este proyecto no despierta mucho entusiasmo en Londres. El último punto a discutirse, o sea el que atañe a Danzig, es el que más directamente afecta a la situación entre Polonia y el Reich.

Se dice que Polonia, de acuerdo con Gran Bretaña, buscaría substituir la autoridad jurídica de la Liga en Danzig con un acuerdo bilateral germano - polaco por el cual quedarían sin modificarse los derechos de los polacos en esa ciudad. Finalmente, es probable que al pacto de defensa mútua se trate de asociar a otros países, en particular a los de la "entente" balcánica.

Chamberlain estudió el discurso de Hitler

LONDRES, 2 — El primer ministro Neville Chamberlain se dedicó hoy a estudiar las informaciones recibidas en el ministerio de Relaciones Exteriores sobre los efectos causados en el exterior por el discurso que pronunció ayer el señor Hitler en Wilhelmshaven, y al mismo tiempo dió los toques finales al plan británico tendiente a conseguir la adhesión de Polonia al proyecto de un "rodeo a Alemania", cosa que el Fuhrer anunció que no toleraría.

En los altos círculos británicos se teme que pueda haber surgido algún obstáculo de último momento que se oponga a un nuevo acercamiento de Polonia con Inglaterra y Francia. Y esa creencia se basa en el editorial que publicó ayer "The Times", el que provocó más comentarios que cualquier otro de los que publicara el mismo diario el 7 de setiembre, anticipando certeramente el desmembramiento de Checoslovaquia.

La desautorización del editorial por el Foreing Office no sirvió mucho para aliviar la preocupación que se siente en los círculos polacos de Londres. Sin embargo, en las esferas políticas se estima que el sector de influencia política representado por el grupo germanófilo, al que se atribuye el editorial de "The Times", tiene ahora menos peso en la política británica. Otro grupo cuya influencia parte directamente, según se tiene entendido, del famoso "Cliveden - Set" de Lady Astor, habría estado perdiendo influencia desde el pacto de Munich, principalmente a consecuencia de las acciones de Hitler. Los observadores hacen notar que el Fuhrer ha faltado virtualmente a cada una de las promesas principales contraídas con Gran Bretaña, al aceptar el pacto naval que ayer amenazó denunciar.

Las autoridades británicas están convencidas de que el Fuhrer denunciará el pacto naval si así le conviene a sus planes, pero no se sienten preocupadas por esa debilidad. Otra cosa que no se sabe de cierto, es si lord Halifax ha logrado convencer al embajador polaco, conde Raczinsky, de que

¿Es débil o amenazador el discurso de Hitler?

LONDRES, 2. — El juicio de los observadores británicos acerca del discurso de Hitler es más bien confuso porque concretamente no saben si calificarlo de débil o de amenazador. El tradicional fin de semana en el que hablara Hitler, no ha permitido conocer la reacción oficial y por eso los matutinos de hoy domingo, que entran a la imprenta más temprano que las ediciones de los demás días, carecieron de guía para formular una opinión y ninguno de ellos publicó editoriales limitándose, en algunos casos, a reflejar la opinión personal de sus directores en los títulos.

Hablando en general se nota un sentimiento de alivio porque Hitler no formuló ningún anuncio o revelación sensacional de sus planes, como hizo a menudo anteriormente en sus famosos discursos. Sin embargo, se opina que, tomando en conjunto la declaración de Chamberlain y el discurso del Führer, cabe decir que las relaciones anglo-alemanas nunca han estado en una situación de tanta frialdad y de peligro desde la guerra mundial.

Los observadores declaran que Hitler pareció salirse de su camino al hacer las observaciones particularmente irritantes para los británicos como las referencias a los asesinatos en Palestina, "a los que sacasen las castañas del fuego", y la frase de que Gran Bretaña no había adquirido virtuosamente sus colonias. De todos modos, hay inclinación a restar importancia al discurso considerándolo como un simple desahogo de un hombre irritado, pues en estos tiempos, las acciones de Hitler valen mucho más que sus palabras.

Los diarios de la mañana se muestran más interesados en lo que llaman el "misterio de la interrupción" de las transmisiones del discurso de Hitler por radio y por el hecho de que no se hubiese dispuesto una transmisión simultánea para el pueblo alemán mientras se lo propalaba para el exterior.

El "Sunday Express" formula una de las explicaciones más aceptables dadas hasta ahora: la de que Hitler estaría tan irritado el viernes a la noche por la declaración de Chamberlain que no preparó su discurso y entonces sus allegados comprendiendo que, en el calor de una improvisación, podría decir algo imprudente cortaron los medios de publicidad hasta que terminó de hablar. Sin embargo, contra esta explicación está el hecho de que a la prensa exterior no se le opusieron inconvenientes para informar sobre el discurso para transmitirlo rápidamente por las vías normales en sus principales párrafos.

Alarma al "Fuehrer" alemán el viaje del canciller de Polonia

El órgano oficial de Hitler reconoce la etapa avanzada en que se halla el plan británico de cercamiento

EL SIGNIFICADO DEL DISCURSO

BERLIN, 2. — La atención del ministerio de relaciones exteriores se concentra ahora en Londres, donde en estos días el coronel Beck discutirá con los estadistas británicos la nueva situación creada en Europa por las conquistas alemanas en Checoslovaquia y Memel.

Los observadores consideran el discurso de Hitler una advertencia a Polonia y Gran Bretaña, en el sentido de que Alemania no tolerará el "rodeamiento" que podría surgir de las conversaciones de Londres. Aparte de esto estiman que las palabras del führer no modificaron la situación y no contenían nada básico fuera de la advertencia de una eventual ruptura del acuerdo naval.

La prensa alemana y el discurso de Hitler

BERLIN, 2. — El texto oficial de la parte del discurso del Sr. Hitler, en que se refiere "a sacar las castañas del fuego", dice así: "Quien se manifiesta dispuesto a sacar las castañas del fuego con las grandes potencias, debe esperar que al menos se le quemen los dedos". Esa expresión, si bien se aplica a Checoslovaquia, que fuera utilizada como cuña antialemana por las grandes potencias, se cree que va también dirigida a Polonia.

Los matutinos, al comentar el discurso, destacan que el Sr. Hitler hizo sus advertencias sobre lo que puede suceder a los comedidos".

"Voelkischer - Beobachter" expresa: "El discurso de Hitler explica a los que idearon el movimiento de cercar a Alemania, que sus maniobras fracasaron completamente. Alemania no sigue tendencias agresivas; pero cualquier país que se preste a la política de cercarla, entra en una zona de peligro sin provecho alguno".

"Deutsche - Algemeine - Zeitung" advierte que Alemania no tolerará más maniobras tendientes a cercarla y señala que la suerte de la nueva Europa está en el corazón de Alemania. "Hitler —dice— explicó nuestra política inquebrantable, según la cual Inglaterra nada tiene que hacer en nuestro "lebensraum". Si Gran Bretaña comprende la lección es posible que ambas naciones no se enfrenten pero, eso sí, quienes traían todavía de arrojar a otros pueblos al infortunio tienen en las palabras del Fuehrer la respuesta. Quien se preste a esos propósitos se quemará los dedos".

El "Local Anzeiger" opina: "Este discurso como los demás de Adolfo Hitler da a la gente la oportunidad de valerse del espíritu de la autodeterminación. Esperamos sus respuestas. Si mantienen su actitud presente, nosotros también nos hallamos en disposición de sacar nuestras conclusiones. Asimismo, estamos dispuestos a escuchar pero no vamos a dejar que nos engañen nuevamente".

"The Times" en su editorial no expresaba ninguna política inglesa.

Las personas allegadas al gobierno, insisten en que Chamberlain y Halifax, amargamente desilusionados por los últimos golpes de Hitler, resolvieron promover la formación de una formidable alianza militar para rodear a Alemania de manera que le haría imposible todo otro nuevo intento de expansión territorial.

Esa visita a Plymouth la utilizarán los británicos para hacer comprender a Beck que las fuerzas navales del eje París - Londres son el doble más poderosas que las de Alemania e Italia.

Durante un largo tiempo España no podrá acuparse de asuntos externos

MADRID, 2. — En tanto que las organizaciones nacionalistas dedican sus fuerzas a la vasta tarea de reconstrucción que durará muchos meses y posiblemente años, se han conocido hoy los amplios delineamientos sobre los cuales el general Franco quiere levantar la nueva España por encima de las ruinas causadas por la sangrienta guerra que, durante más de dos años y medio, azotó al pueblo español. Una de las características salientes del programa que Franco ha establecido para la nación, según los datos obtenidos de buena fuente nacionalista, es que no se harán cambios bruscos, pese a que se encaran modificaciones fundamentales.

Los principales cambios a introducirse son:

1o. — España asumirá algunas de las características de los estados totalitarios, pero las innovaciones serán sacadas del estado corporativo, tal como lo creó Mussolini en Italia más bien que el de Alemania Nazi. Por ejemplo: Franco no desea tener asociaciones de patrones y empleados, sino que establecerá un solo cuerpo directivo con representantes de ambos grupos. Este cuerpo formulará recomendaciones que serán aprobadas o modificadas por los ministerios interesados.

2o. — El ejército, la marina y las fuerzas aéreas españolas serán mucho más numerosas que antes de la guerra y se cuidará de mantener "el espíritu guerrero en España, tan grande como cuando fué establecido el Imperio Español", a estar a las palabras de un funcionario.

3o. — La cuestión de la monarquía no está todavía sobre el tapete. Cuando se suscite, la opinión generalizada, en fuente fidedigna, es que se seguirá el ejemplo de Hungría estableciéndose un regente (Franco).

4o. — España pedirá iguales derechos que Francia, Italia y Gran Bretaña en todos los problemas que conciernen al Mediterráneo. Lo que aun no se ha podido confirmar ni desmentir es la supuesta adhesión de Franco al pacto anticomunista. Se informó que el generalísimo habría firmado ese pacto, pero las noticias al respecto procedían de fuentes italianas. El único comentario oficial sobre este asunto fué de que el ingreso de España en la alianza anti-comunista "no significaría el sacrificio de la independencia de ninguna parte del territorio español". Es evidente que, se cuidará mucho la cuestión del poderío militar español como lógica reacción de los 32 meses de guerra. España podrá abastecerse de armas con sus propias fábricas construidas por ambos bandos en el transcurso de las hostilidades. Aprovechando la experiencia de la guerra, el estado mayor procurará poner a las fuerzas armadas en un pie de eficiencia igual al de los otros ejércitos europeos.

Cuando las condiciones en Madrid hayan vuelto a la normalidad, todo el gobierno funcionará aquí, lo que necesariamente entraña una ampliación del gabinete.

En materia de política exterior y del papel que España desempeñará en el drama político europeo, la mayoría de los observadores creen que, durante un tiempo bastante largo, el gobierno estará tan preocupado en la obra de reconstrucción que no podrá intervenir mucho en asuntos externos. Como lo expresó un funcionario, España desarrollará rigurosamente su propia política para permitir la completa reconstrucción del país, con la que se pueda conseguir duplicar la riqueza nacional y, además, se establecerán métodos modernos, confiándose en doblar la población en dos o tres generaciones.

El tratado con Portugal firmado poco antes de terminar la guerra es considerado como indicio de que España no desea, por ahora, compromisos en Europa. La legislación social se basará en la unidad de la familia, de acuerdo con la encíclica papal de que la familia es el fundamento de la vida cristiana.

Aunque la falange asumirá el rol principal en la vida civil, sus actividades serán cuidadosamente controladas por los estadistas más veteranos "cuya capacidad se haya puesto de manifiesto en la guerra y también por los jefes del ejército". La iglesia volverá a tener la importancia que tenía antes de subir al poder el Gobierno del Frente Popular, si bien su actividad, quedará limitada a los problemas morales y religiosos, excluyéndola de toda participación en asuntos políticos.

EL FRACASO DE N. CHAMBERLAIN

MOSCU, 2. — La opinión general del Soviet considera la declaración reciente del primer ministro de Gran Bretaña como un reconocimiento del fracaso de la política de apaciguamiento y, en cuanto a la política exterior británica, experimenta un cierto escepticismo. Así lo expresa el órgano del partido Comunista "Pravda" que publica un editorial en su número de hoy y expresa: "La declaración del señor Chamberlain es significativa a causa del grave peligro que amenaza la seguridad de Polonia como resultado de la ofensiva política alemana. Al comparar esta declaración con la que hizo el 17 de marzo, después de la ocupación de Checoslovaquia, se llega a la conclusión de que el gobierno británico se ve obligado a reconocer el fracaso de la política del llamado apaciguamiento.

"La nota escéptica representada por cierta sección de la prensa extranjera se explica por la desconfiada actitud que causa la política británica desde hace mucho tiempo, no sólo allende las fronteras de Inglaterra, sino en su mismo territorio y el comentario que sobre la declaración de Chamberlain hace el diario londinense "The Times" no atenúa, por cierto, esa desconfianza, sino que la aumenta".

FUE ENCARCELADO JULIAN BESTEIRO

BURGOS, 2. — Se anuncia oficialmente que el señor Julián Besteiro, ex consejero de negocios extranjeros de la Junta de Defensa, fué encarcelado en la Cárcel Modelo con 2177 elementos republicanos tomados prisioneros después de la entrada de los nacionalistas en Madrid.

LA SITUACION DE BESTEIRO

BURGOS, 2. — Se ha hecho notar que Besteiro, que en los últimos tiempos de la república aparecía como socialista moderado, dirigió personalmente la huelga revolucionaria de 1917, considerada históricamente como la segunda etapa después de los sucesos revolucionarios de 1909 para la implantación del régimen marxista en España. En esa entonces, Besteiro y sus compañeros habían sido condenados a muerte, pero se les conmutó la pena por la de cadena perpétua y fueron amnistiados después de cumplir seis años de prisión, a consecuencia de habérsele elegido diputado.

Partida del "Yanquee Clipper"

LISBOA, 2. — El avión "Yanquee Clipper" partió a las 10.00, para Biscarosse, pasando por la bahía de Biscary.

Descendió en Biscarosse el "Yanquee Clipper"

PARIS, 2. — El "Yanquee Clipper", descendió en Biscarosse a las 14.23.

Otra etapa del "Yankee Clipper"

BISCAROSSE (Francia), 2. — El "Yankee Clipper" descendió en este pueblo, en la costa occidental francesa, a 36 millas de Burdeos, a las 14.45, procedente de Lisboa de donde había salido a las 10.00. Debía llegar hasta Marsella, pero interrumpió el vuelo a causa del mal tiempo. El descenso se efectuó en la base militar de hidroaviones, trayendo todos los pasajeros que traía de Nueva York, en total 22 personas.

El interés de Roosevelt por la crisis europea

WASHINGTON, 2. — El presidente Roosevelt sigue manifestando un profundo interés en la crisis europea y hoy conferenció por teléfono desde Warmsphings, con el departamento de Estado. Toda la noche tuvo junto así una línea telefónica especial por la que podía recibir todo llamado de las embajadas de Londres y París.

Los republicanos minaron a Madrid para "volarla" si entraban los rebeldes

Se informa que en el sector de Guadalajara se habían construido muchas trincheras electrizadas

BURGOS SEGUIRA SIENDO LA CAPITAL

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 2. — Desde Madrid se informa que los republicanos minaron toda la ciudad para volarla si los nacionalistas conseguían romper las líneas. Todos estos preparativos se cumplieron hace tiempo bajo la dirección de técnicos extranjeros. Las tropas nacionalistas descubrieron más de 400 minas de dinamita. Las zonas son custodiadas día y noche y los guardias tienen orden de disparar contra cualquier sospechoso que se aproxime a los lugares peligrosos. Se ha iniciado la limpieza pero es imposible estimar, por ahora, el número de minas explosivas que se encuentran enterradas. El ferrocarril de Madrid a Guadalajara fué minado en 80 lugares. Todas las otras vías férreas han sido minadas también mientras que los edificios públicos que ocupaban los partidos políticos y las uniones sindicales estaban provistos de enormes cargas de dinamita. Los nacionalistas hicieron volar, esta mañana, muchas minas en la Ciudad Universitaria. En la prisión modelo había grandes cantidades de explosivos.

Se informa que en el sector de Guadalajara los republicanos habían construido muchas trincheras protegidas con alambres electrizados, mientras que los nidos de ametralladoras eran numerosos, así como los atestamientos de artillería distribuidos en varias trincheras. Informaciones de Alcalá dicen que los nacionalistas encontraron 300 vagones de ferrocarril cargados de material de guerra.

La población está hipoalimentada

MADRID, 2. — La ciudad sufre hambre y frío, y la falta de calzado y de prendas de vestir. Los médicos que llegan de diversas partes del país, expresan que los millares de casos de tuberculosis constatados, constituyen quizás una de las plagas sociales de mayor gravedad que afectan a la población madrileña.

Las gentes están hipoalimentadas y la debilidad llega, en algunos casos, al punto de que no pueden llevar objetos de un peso moderado por las escaleras a los pisos superiores de las respectivas casas.

La hipoalimentación afecta sobre todo a los niños, y los médicos manifiestan que su salud peligraría en caso de sobrevenir una epidemia de grippe.

Próximo funcionamiento de los tribunales militares

MADRID, 2. — Las autoridades consideran que el porcentaje de responsables de crímenes, es, en esta capital, superior al de Barcelona, debiéndose ello al hecho de que en las inmediaciones no existen fronteras que les permitan traspasarlas para huir. El servicio de información militar funciona desde el jueves y los tribunales militares lo harán la semana entrante. Las denuncias van en aumento contra ciudadanos y milicianos acusados de asesinatos.

Hacia la normalización del trabajo

MADRID, 2. — Millares de obreros de la industria y empleados, pidieron un adelanto de 50 pesetas, en calidad de préstamo que será reintegrado de conformidad con el decreto del gobierno firmado por el gobernador militar, general Espinosa, en dos meses y medio. Esa imposición está contenida en la orden en que se convoca al personal a ocupar sus puestos en las fábricas y oficinas. Los propietarios que no hacen acto de presencia, aceptan la confiscación de sus establecimientos y el personal que no acata la orden es despedido.

Se espera que el lunes funcionarán normalmente todos los establecimientos fabriles que disponen de materias primas.

Burgos será por un tiempo todavía la ciudad capital

MADRID, 2. — Los ministerios que funcionan actualmente en Madrid, lo hacen con un personal mínimo, compuesto principalmente de empleados y jefes que examinan el registro conteniendo la actuación de los empleados públicos que permanecieron en esta ciudad durante toda la guerra civil.

No se cree que tales ministerios se mantengan durante mucho tiempo en Madrid, puesto que durante cierto período, posiblemente largo, la ciudad de Burgos continuará siendo la capital de la república.

Serán exhumados los restos de José Primo de Rivera

MADRID, 2. — Se informó en esta capital que irá a Alicante una comisión de falangistas para exhumar los restos de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española. Miguel Primo de Rivera, hermano del extinto, será el presidente de la delegación. También se anunció que han quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias entre Valencia y Castellón. Las comunicaciones telegráficas se han normalizado en toda España. Se reabrieron los comercios de Madrid pero se nota en ellos la falta de muchas mercancías necesarias, en tanto que los cinematógrafos siguen siendo muy concurridos al exhibir películas nacionalistas hechas con fines de propaganda.

Ayer penetró en el puerto de Cartagena la flota nacionalista. Desde Bilbao se informa que partieron para Madrid cinco aviones cargados de víveres.

Despachos de Zaragoza anuncian que se celebra hoy en esa ciudad el aniversario de la liberación de la provincia de Aragón.

Mudanzas en un barrio aristocrático

MADRID, 2. — El aristocrático barrio de Salamanca, tranquilo y silencioso antes de la guerra y zona neutral durante las actividades, por estar allí la mayor parte de las embajadas, se encuentra hoy en plena mudanza. Las familias que bajo el régimen republicano habían ocupado las residencias allí existentes, las abandonan ahora, y en cada puerta puede verse un carrito de mano en el que los ocupantes van almacenando sus enseres para transportarlos quien sabe adónde.

El marqués de Urquijo, que recuperó su chalet en el paseo de La Castellana, convertido durante la guerra en hospital de los guardias de asalto, declaró que necesitaría varios meses para dejar la casa en condiciones de ser habitada. Numerosos madrileños que hasta la llegada de los nacionalistas habían tenido que vivir en medio de una constante persecución, recurren ahora a los diversos centros que ocupó el régimen anterior, en busca de sus pertenencias y de sus recuerdos de familia.

El comienzo de los servicios religiosos en Madrid

MADRID, 2. — Miles de fieles formaron largas colas afuera de las iglesias esperando la iniciación de los servicios religiosos, los cuales fueron los primeros desde el comienzo de la guerra. Muchas personas llevaban hojas de palmas artificiales. 20.000 falangistas se congregaron en el Paseo de la Castellana dirigiéndose al lugar desde todas las partes de la capital. Al acercarse a la famosa catedral de San Antonio donde ellos también escucharon la misa por primera vez desde julio de 1936 gritaron: "¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!". El padre Orruri durante su sermón pidió el perdón de Dios para los crímenes, asesinatos, hurtos y sacrilegios en el período del poder rojo. Abogó por una España grande sin rencores y una patria en la cual "nuestra iglesia estará reflejada gloriosamente".

Bajo la dirección de las hermanas de Olmos Occolasias las jóvenes falangistas cantaron himnos religiosos. Al final el señor Jesús Furter entregó a las hermanas un pergamino llevando la fecha 1616 escrita por San José de Calasanz, que autorizó la fundación de la Orden de las Hermanas de las Escuelas Pías, destinadas a la enseñanza de los niños pobres. Furter rescató el pergamino cuando fué prisionero de guerra.

Un mensaje de Franco se dará a conocer

BURGOS, 2. — El señor Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior, declaró que el general Franco, dentro de pocos días, dirigirá por radio un mensaje a todos los españoles, en el que les dará cuenta del fin de la guerra y de la obra de paz y de reconstrucción nacional que ahora va a emprender. Para ello solicitará el esfuerzo y la buena voluntad del pueblo español. También el señor Serrano Suñer expidió un decreto por el cual se ordena que todos los funcionarios públicos sean suspendidos provisoriamente, en virtud de la ley de responsabilidades políticas. No obstante, se hace excepción en los casos de los funcionarios de los servicios sanitarios.

España expropiará las minas de Almadén

MADRID, 2. — Se anuncia que el gobierno del general Franco resolvió expropiar las importantes minas de mercurio de Almadén que pasarán a ser explotadas directamente por el Estado Español. Anteriormente esas minas eran explotadas por una firma francesa.

SALVATERRA FUE EJECUTADO HOY

BURGOS, 2. — Según informaciones que llegan de Madrid, el dirigente socialista Salvaterra fué fusilado hoy en la capital. Salvaterra se había refugiado en Madrid cuando las tropas nacionalistas penetraron en la ciudad el martes pasado y se negaba a rendirse. Las autoridades lograron penetrar en su domicilio.

Está enfermo el general Franco

SALAMANCA, 2. — La radio local anunció hoy un comunicado en el que decía que el generalísimo Franco está enfermo desde hace unos días pero que su estado no inspira temores. Desde su propio lecho, dirigió las últimas operaciones nacionalistas que culminaron con la entrada de las tropas en Madrid y Valencia y dió todas las órdenes necesarias para la ocupación militar de la zona libertada. El general Franco prosiguió el desarrollo de los acontecimientos a pesar de la prohibición del médico que lo asiste. El sábado por la noche, en presencia de su esposa e hija y ayudante, el generalísimo firmó un comunicado oficial por el que anunció el fin de la guerra. Al terminar de firmarlo se mostró sumamente emocionado. Momentos después escuchó la transmisión del parte por radiotelefonía. En ese momento se ejecutó el himno nacional y el general Franco extendió su brazo hacia adelante, mientras en sus ojos aparecían lágrimas de emoción.

Causó optimismo en los círculos de Rumania el discurso del "Fuehrer"

Se cree que la paz está asegurada para los próximos meses

LA AFIRMACION DE HITLER

LONDRES, 2. — Los matutinos no comentan el discurso de Hitler, pero las diversas maneras de reaccionar se advierten en los títulos. Por ejemplo, "The Observer" dice: "No hay anuncio sensacional"; "Sunday Times" expresa: "Amenaza con denunciar el pacto naval"; "Sunday Chronicle" añade: Advertencias a Polonia"; El "Sunday Express" "Sunday Referee" y "Sunday Dispatch" destacan: "El misterio de la interrupción de la difusión radiotelefónica del discurso" y se preguntan si Hitler trata de apresurar la ejecución de su programa. El "Sunday Graphic" declara: "Se muestra molesto" y el "Sunday Pictorial": "Hitler amenaza a Gran Bretaña por ser amiga de los soviets".

Optimismo en los círculos políticos rumanos

BUCAREST, 2. — Después de un estudio detenido del discurso del señor Hitler publicado en la prensa de este país, el lector rumano encontró la confirmación de la impresión que había recogido al escuchar por radio la transmisión del discurso, esto es: que la paz europea ha sido asegurada para los próximos meses. Esta idea es reconfortante para los rumanos, ya que creen imposible que otra vez Rumania se mantenga neutral en la guerra.

Se tiene la impresión de que las medidas militares adoptadas por este país, no sólo iban dirigidas contra el probable ataque de Hungría, sino que estaban relacionadas con la situación general.

Ahora miles de familias esperan que sus parientes que fueron movilizados, regresarán a sus hogares para celebrar la pascua. Los círculos políticos creen que la respuesta a Gran Bretaña no es sorprendente tras la declaración de Chamberlain.

El hecho de que Rumania no ha sido mencionada en la violenta campaña de la prensa nazi, es considerado como señal favorable.

La afirmación hecha por Hitler de que el tercer Reich no intenta atacar a ningún país, es interpretada como un desmentido a sus propios proyectos de un ataque a Polonia, en el cual indudablemente se vería envuelta Rumania. Se señala que Rumania se mostró dispuesta a cooperar con los planes alemanes consistentes en desarrollar las relaciones económicas del tercer Reich con los países centro-europeos, al firmar el convenio Wohltat, pero en ninguna circunstancia Bucarest accederá al establecimiento de restricciones económicas y políticas en su territorio.

Estaría asegurada la integridad territorial de Rumania

BUCAREST, 2. — El corresponsal de la United Press tiene entendido que se han concertado ciertas seguridades referentes a la integridad territorial de Rumania, entre Londres y Bucarest. Se considera probable que el gobierno británico haga una declaración oficial en este sentido, mañana en la Cámara de los Comunes. Es posible que el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Gregorio Gafencu, antes de ir a las capitales occidentales, visite Ankara inmediatamente después de Pascua. Tiénese entendido que conversará allí con los funcionarios locales sobre la cuestión de los Dardanelos.

Se cree que Rumania está ansiosa por obtener el consentimiento de Turquía para que, en caso de ser atacada, el gobierno turco permita automáticamente el paso de los buques de guerra de los aliados de Rumania, por el estrecho. Asimismo, se tiene entendido que Rumania prevé no sólo la ayuda de la marina francesa, sino también de la británica, siempre que Gran Bretaña asuma la responsabilidad de la integridad territorial de Rumania.

El sentimiento general rumano se vió deprimido después de ocupar Alemania el territorio de Memel y Bohemia y Moravia, pues se vió q' el expansionismo de Alemania y Hungría o de cualquiera de los dos podría tener el resultado del desmembramiento parcial de Rumania. Las tropas de reserva fueron llamadas inmediatamente bajo banderas y el país había llegado a un virtual estado de guerra cuando el repentino cambio de los acontecimientos originó la liga entre Polonia y Rumania.

LA SOLIDARIDAD ENTRE ITALIA Y EL TERCER REICH

Opinan en Roma que, después del discurso de Hitler, quedó afirmada una vez más

SATISFACCION

ROMA, 2. — Se experimenta satisfacción en los círculos italianos a raíz del discurso que ayer pronunció el señor Hitler, en el puerto de Wilhelmshaven, con el cual el Führer corroboró las declaraciones del señor Mussolini, en el sentido de que el eje Roma-Berlín es invencible.

En vista de la tensa situación europea, que según los círculos italianos responsables, fué correctamente expuesta por la reciente declaración del Sr. Neville Chamberlain, referente al esfuerzo que se realiza para crear un frente democrático, unido contra las naciones totalitarias, el discurso del señor Hitler es considerado generalmente en esta capital como sincero y de acuerdo con la realidad. Los círculos italianos se regocijarán especialmente con la segunda observación del Führer sobre la historia imperial de Gran Bretaña.

Como el discurso del Sr. Hitler fué pronunciado en ocasión de la excursión del Sr. Mussolini por Calabria, creen los italianos que las grandes democracias occidentales están en situación de darse cuenta de que el eje Roma-Berlín gira más suavemente que nunca y que ambos extremos del mismo están cabaladamente acoplados. En círculos fidedignos, se cree que el Duce recalcará la importancia del discurso de Wilhelmshaven.

Construcciones de nuevos arsenales

LONDRES, 2. — El gobierno proyecta la construcción de nuevos arsenales para hacer frente a las exigencias de la actuación de las fuerzas territoriales, que aumentarán en la proporción de 100 [illegible].

Se calcula que se crearán otros [illegible] arsenales que tendrán su sede en Birmingham y en determinados lugares de Lancashire, Cumberland y Escocia. Se construirán, por lo menos, una fábrica de producción permanente de ametralladoras, otra de elementos de artillería y una de instrumentos militares y maquinarias.

[illegible] cree que por el momento se [illegible] las suficientes fábricas para la producción de fusiles.

Robo de una valija con documentos oficiales

LONDRES, 2. — La Scotland Yard investiga la desaparición de una valija que fué robada en la [illegible] al oficial de [illegible] del cuerpo de ingenieros [illegible] teniente R. J. Coombe. [illegible] entendido que en esa valija se habían colocado, para ser trasladados, importantes documentos [illegible] sobre el plan de defensa anti-aérea del gobierno. Es [illegible] la tercera substracción de documentos [illegible] que se producen en [illegible] de pocas semanas.

Robo de una valija que contenía planos secretos

[illegible], 2. — Las autoridades policiales están investigando la misteriosa desaparición de una valija que contenía planos secretos sobre la defensa anti-aérea, ocurrida en circunstancias casi idénticas a las de las dos substracciones de documentos secretos que tuvieron lugar el mes pasado. Hasta ahora no se ha descubierto una vinculación definida entre los tres casos. El teniente Coombe había terminado el plano de una defensa anti-aérea, extravió la valija en el transcurso del mismo día. Los dos casos anteriores, de los cuales no se ha sabido nada aún, son el del 6 de marzo en que una caja marcada con las iniciales L y S y que contenía importantes documentos militares, que según se tenía entendido pertenecían a un comandante agregado al ministerio de Aviación, fué robada de un automóvil en el suburbio de Marylebone, en momentos en que el conductor se había ausentado por pocos minutos. Es de notar q' otras cajas q' se hallaban en el vehículo no fueron tocadas. El famoso departamento del servicio secreto cooperó en la investigación con la Scotland Yard, pero no se revelaron los resultados. El segundo caso ocurrió el 21 de marzo, en que fué substraída de un automóvil perteneciente a un funcionario del gobierno, una valija que contenía importantes planos relacionados con la distribución de alimentos en caso de guerra y con los armamentos de defensa. El hecho ocurrió en Bloomsbury y no se conocen tampoco los resultados de la investigación policial.

Hubo tranquilidad en las elecciones de Bélgica

BRUSELAS, 2 — Las elecciones generales se desarrollaron hoy en completa calma sin registrarse incidentes. Las informaciones recibidas hasta ahora indican considerable ventaja para los liberales, un leve progreso para los católicos, algunas pérdidas de los socialistas, una o dos bancas más para los comunistas e importantes pérdidas de los rexistas.

Elevó su renuncia al rey el Dr. Maertens

BRUSELAS, 2. — El doctor Adrian Maertens, cuya designación para la academia flamenca provocó la crisis de gabinete que luego dió margen a su lucha en las elecciones generales de hoy, envió esta mañana una carta al rey renunciando a su cargo de académico. Se tiene entendido que en la carta expresa su deseo de allanar el camino a la formación del ministerio después de los comicios. El príncipe Carlos, hermano del rey, votó hoy.

DISCURSOS DEL PRESIDENTE ALBERT LEBRUN

MONTELIMAR (Francia), 2 — El presidente Lebrun pronunció dos discursos en esta ciudad, uno al inaugurar el monumento en memoria del extinto presidente Loubet y otro en el banquete que le fué ofrecido en la municipalidad.

En ambos evitó toda alusión concreta a la política externa o interna y tampoco dió a entender que aceptaría su reelección. El primer discurso lo pronunció poco después de llegar esta mañana, mientras se realizaba la ceremonia inaugural del monumento, dedicándose a elogiar a Loubet y a recordar su previa visita a la misma zona. En el discurso de la municipalidad, Lebrun hizo su única y breve alusión a la [illegible] europea, diciendo: "Nuestro [illegible] se subordinan los intereses privados al deber de la salvaguardia pública que debe animar a todos los franceses en estos momentos, agrupándose detrás del gobierno que está mejor informado que los demás y conoce las necesidades de la situación; y aceptando la disciplina y los sacrificios indispensables en forma de mantener la unanimidad de manos y de corazón, que constituye la fuerza material y moral al servicio de la seguridad nacional y de la paz del mundo".

A las 14 habló brevemente el primer ministro Eduardo Daladier elogiando las virtudes de Loubet, pero sin referirse a cuestiones políticas ni a la situación exterior.

La defraudación a la Lotería de Montevideo

MONTEVIDEO, 2. — Las investigaciones en la defraudación cometida en perjuicio de la lotería nacional, no arrojaron mayores novedades en las últimas horas.

En dos casas de préstamos, donde el detenido Garre efectuaba sus operaciones ilícitas, se encontraron billetes por valor de 6.755 pesos correspondientes al sorteo del 18 de abril próximo. En otras casas similares se requisaron 9.394 pesos en billetes de lotería a jugarse el 18 y el 24 de abril. También fué arrestado un cobrador llamado Alberto Cabrera, de 21 años, a quien Garre sindicó como a su cómplice y que habría actuado de intermediario entre Garre y las casas de préstamos.

Conversaron Viancarlos y el doctor Jantus

Se negó a hacer declaraciones el juez federal

BUENOS AIRES, 2. — Poco antes de las 11 de la mañana llegó al departamento de policía el juez federal, Dr. Jantus, acompañado por su secretario. Inmediatamente se trasladó al despacho de la jefatura de investigaciones donde pasó a conversar con el titular, señor Viancarlos. Por espacio de una hora el nombrado magistrado estuvo conversando con el jefe de investigaciones sobre las supuestas actividades nazis en nuestro país.

Entrevistado, al abandonar el departamento de policía, por los periodistas el Dr. Jantus expresó que solamente había venido a los efectos de enterarse de las novedades producidas ordenando, asimismo, algunas diligencias relacionadas con las mismas. Por último expresó que nada podía adelantar sobre la marcha de las investigaciones y que, por la tarde, concurrirá al departamento nuevamente a los efectos de realizar otras diligencias.

Sobre este asunto se esperan importantes revelaciones para los días próximos.

Espías italianos en Djibouti



Cinco espías italianos en Djibouti, fueron trasladados a Marsella. En la fotografía se ve al principal inculpado, Merlin, a su llegada al citado puerto

LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA SOLICITA LA POSTERGACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2607

A dicho efecto ha enviado una nota al gobernador de Santa Fe, doctor Iriondo

BUENOS AIRES, 2 — La Sociedad Rural Argentina se ha dirigido al gobernador de Santa Fe formulando reparos al cumplimiento de la ley 2607. Dicha ley, como se sabe, dispone la obligación para los dueños de campos de construir casas de mampostería para los colonos arrendatarios y demás personal de las estancias, previa la confección del padrón con la nómina de los propietarios rurales que arriendan campos o los explotan directamente.

La Sociedad Rural considera que antes de levantar dicho censo, debe reglamentarse la referida ley. Dice en su presentación la Sociedad Rural Argentina: "A Su Excelencia el Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Manuel M. de Iriondo:

De acuerdo con las informaciones publicadas oportunamente por la prensa nacional, la Dirección de Rentas de esa provincia tiene en formación la nómina de los propietarios rurales que arriendan campos a colonos o tienen puestas sus zonas de explotación a cargo de diferentes empleados o peones, relacionados con las disposiciones de la ley 2607 sobre vivienda popular. Esta tarea importa la posibilidad de que se desee aplicar de inmediato la disposición del artículo 20, de dicha ley y, por consiguiente, ha despertado una justificada preocupación en los propietarios rurales de la provincia que induce a esta Sociedad a hacer presente a V. E. las causales que aconsejan la postergación de toda acción al respecto, hasta tanto se haya reglamentado en forma y previo estudio de las objeciones formuladas o; diversas instituciones a la mencionada ley.

No considera necesario entrar a la discusión de la inconstitucionalidad de las disposiciones contenidas en los artículos 19 y 20 de la mencionada ley que legislan sobre estipulaciones del contrato y arrendamiento y de locación de servicios ambas materias del exclusivo resorte de la legislación nacional. Son únicamente consideraciones de carácter económico y práctico las que mueven a esta Sociedad a solicitar la postergación de toda acción al respecto. En primer lugar, la falta de las disposiciones reglamentarias correspondientes; han sido formuladas observaciones fundamentales al texto de la ley en cuanto se refiere a la clase de materiales y forma que establece para las viviendas que impone. Es necesario, además aclarar las disposiciones de la misma en cuanto afecta a los campos que son cultivados en rotación periódica, necesidad impuesta por el sistema mixto de explotación de la tierra. A falta de un decreto reglamentario debidamente estudiado, además de una reforma previa de la ley que esta Sociedad considera indispensable, no es oportuno pensar en formar un padrón que no podrá sino ser modificado una vez que las disposiciones legales adquieran una forma definida.

La segunda observación, que puede formularse en la oportunidad de aplicar las disposiciones de dicha ley, es de carácter económico. Un recargo en las obligaciones de los propietarios o, en su defecto, una sobre tasa de contribución directa, gravámenes ambos que se traducen en un aumento del costo de producción, no pueden ser impuestos a la producción agropecuaria en un momento de desvalorización de sus productos que ha obligado al gobierno nacional a subvencionar a la ganadería con un sobreprecio sobre los novillos y a la agricultura con la fijación de un precio mínimo de compra por intermedio de la Junta Reguladora de Granos.

"Por estas razones me dirijo al señor gobernador solicitando se deje en suspenso la formación del padrón dispuesto hasta tanto se reglamenten los artículos XIX y XX de dicha ley y, a su vez, que al reglamentarse estas disposiciones se tengan en cuenta las observaciones formuladas por esta sociedad y otras instituciones de productores agropecuarios". Firman esta presentación los doctores Adolfo Bioy y Leonardo E. Vega, presidente y secretario respectivamente de la institución.

Será inaugurado mañana el Liceo Militar

BUENOS AIRES, 2 — Con la presencia del presidente de la nación, doctor Roberto Ortiz, y de altas personalidades militares y civiles, mañana tendrá lugar, con una brillante ceremonia, la inauguración de los cursos que serán dictados en el Liceo Militar de San Martín, institución recientemente creada para que funcione en el edificio que por tantos años ocupó el Colegio Militar.

El primer magistrado llegará al Liceo a las 14, acompañado por el ministro de Guerra, y será recibido en el portal del establecimiento por el director del instituto, coronel Ernesto Florit; por el secretario, capitán Alfonso Griseolia y por el regente de estudios, profesor Valentín Amiconi. Con tal motivo, la dirección del Liceo ha organizado un programa de actos que se realizará en el siguiente orden: A las 14 los alumnos incorporados al instituto por haber aprobado las condiciones de ingreso y satisfecho la prueba de examen a que fueran sometidos, harán su entrada al patio interior acompañados por sus familiares; a las 15, se efectuará la recepción al primer magistrado y a los ministros del P. E. quienes acudirán acompañados por sus esposas; a las 15.10, se izará la bandera patria, instante en que la banda del Liceo ejecutará el himno nacional y, luego, el ministro de Guerra pronunciará un discurso para declarar inaugurados los cursos del instituto; a las 15.30, los alumnos vestirán el uniforme [illegible] del Liceo, y el presidente de la nación, acompañado por su comitiva, inaugurará las diversas dependencias del establecimiento, aulas celulares, comedor, dormitorio, etc.

REPLICA DE LOS NACIONALISTAS

BURGOS, 2. — El comentarista oficial de la estación radiotelefónica de esta ciudad declaró esta mañana que el general Franco puede hacerse cargo del cuidado del pueblo que habita en España conquistada, sin necesidad de los consejos de Gran Bretaña, lo que se considera como indicación de la creciente oposición de los nacionalistas hacia ese país.

El locutor declaró: "Los diarios ingleses claman por el perdón y la misericordia para los vencidos; preferimos que los ingleses reserven esa compasión para las víctimas de los bombardeos de Palestina. Franco no necesita de sus consejos para la administración de la justicia en España".

LA DETENCION DE GALIFFI PRODUJO ALIVIO EN ROSARIO

Tendrá que ser traído para que preste declaración

MITIN DEMOCRATICO

ROSARIO, 2 — Una sensación de alivio se notó en la policía, con la noticia de que en Italia, fué detenido Juan Galiffi, pues en esta forma cesarán las medidas tomadas por la misma para su captura, pues a cada instante llegaban informaciones de que podía estar por estos sitios.

Cuando Galiffi llegue al país tendrá que ser traído a Rosario, para que le interrogue la justicia en algunos asuntos donde se le acusa como instigador principal, especialmente en el asesinato del procurador Domingo Romano.

Galiffi declaró cuando el secuestro del comerciante Marcelo E. Martin, logrando salir airoso del asunto, aunque todos los que intervinieron en el mismo eran amigos suyos.

Mitin democrático

ROSARIO, 2 — Tuvo lugar en el Real Cine, el acto de reafirmación democrática, con participación de algunos de los oradores que intervinieron en el congreso realizado el mes anterior en Montevideo. Al acto concurrió un público numeroso.

Hablaron Jack Fahey, de Norte América; Juan Marinello, de Cuba; Pablo Neruda, de Chile y la señora Josefa del Collano; no concurrieron Córdova Iturburu y E. Blanco Amor.

Viaje del doctor Ferri

ROSARIO, 2 — Después de prestar juramento partió para Buenos Aires, el nuevo camarista federal doctor Ferri, que volverá el lunes 10 del corriente, para iniciar sus tareas oficiales.

Entrega de fondos

ROSARIO, 2 — Extraoficialmente se anuncia que la municipalidad ha recibido la suma de 50.000 pesos, a cuenta de lo que le corresponde por su participación en las utilidades de la Caja de Asistencia Social de Santa Fe, por el período de octubre a diciembre del año pasado.

El diputado Lazo

ROSARIO, 2 — Encuéntrase en ésta el diputado nacional Sr. Lazo, que llegó anoche de Buenos Aires. Fué muy visitado en su escritorio de la calle Córdoba.

Acto de la Falange Española

ROSARIO, 2. — Tuvo lugar anoche el acto organizado por la Falange Española, celebrando el triunfo del general Franco.

Hablaron los señores Ernesto García, Armando Ortiz de Guinea, Felipe J. Ordoñez y el sacerdote Cruzado, anunciándose que el sábado y domingo próximos habrá diversos actos religiosos, entre ellos un te-deum a cargo del obispo Caggiano, como así un almuerzo del "plato único".

Pequeña lluvia

ROSARIO, 2. — Desde las 8.40 está lloviendo en forma intermitente, tanto que hasta medio día habíase registrado la caída de 9 décimas. La temperatura fué de 18.6.

La inauguración del seminario conciliar de la diócesis de Rosario

ROSARIO, 2. — Ha quedado confeccionado el programa de los actos, que se realizarán con motivo de la inauguración del seminario conciliar "Pío XI", de la diócesis de Rosario, construído en Juan Ortiz.

Para presidir el acto vendrá el sábado 15 del corriente, en forma privada, el nuncio apostólico monseñor José Fietta, acompañado de monseñor Fortunato Devoto, obispo de Atea y vicario general de la arquidiócesis de Buenos Aires, a cargo actualmente del arzobispado, dada la ausencia del cardenal Copello.

El domingo 16 a las 10 habrá en la Catedral, un solemne pontifical, a cargo de monseñor Devoto, seguido de Te Deum, oficiado por monseñor Fietta.

La inauguración del seminario tendrá lugar a las 15.30 de dicho día con asistencia de las autoridades provinciales y locales, invitados, etc.

El día 17 estará dedicado íntegramente al Congreso de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas, al cual han sido invitados los delegados de todas las parroquias de la diócesis y cuyo número principal será el acto de clausura a realizarse a las 17.30 horas, en el salón teatro del Círculo de Obreros.

EL EX REY ALFONSO, EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 2. — El Papa y el secretario de Estado, cardenal Maglione, recibieron, sucesivamente en audiencias, durante 20 minutos cada uno, al ex rey Alfonso.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PROFESOR MANTOVANI EN LA EXPOSICION DE V. TUERTO

Al acto de la inauguración de la Exposición de Agricultura, Granja y maquinarias rurales, concurrieron destacadas personalidades

EL Dr. PADILLA

VENADO TUERTO, 2. — En el acto de la inauguración de la 2a. exposición de agricultura, granja y maquinarias rurales, al que asistió el Dr. Padilla, y los ministros Mantovani y Argonz, Dr. J. Gollán y otras destacadas personalidades, el profesor Mantovani pronunció un discurso, que comenzó diciendo:

"Venado Tuerto exhibe una vez más los resultados de sus esfuerzos en la producción agropecuaria y estimula en esta forma a los trabajadores del campo. Su joven y prestigiosa Sociedad Rural cumple de este modo con una parte esencial del plan de acción trazado por sus fundadores, en el sentido de no limitarse a una simple agremiación de hacendados y agricultores. Encaró el fomento de la agricultura en su zona de influencia y actúa como organismo orientador, lleno de pujanza".

Más adelante dijo: "El problema de la vivienda rural predomina especialmente en las regiones donde la tierra es trabajada por arrendatarios. Por mucho que se haya escrito contra el régimen de arrendamiento, el gobierno considera que él constituye un factor de suma importancia en la colonización de grandes propiedades rurales, pues, en su aplicación, no exige mayores capitales de parte de los agricultores. Así se explica que importantes centros agrícolas de la provincia, están constituídos por colonos arrendatarios, que concurren con su trabajo y los elementos necesarios para hacer producir la tierra. En este momento el P. E. de la provincia estudia una reglamentación de la ley nacional No. 11627 de arrendamientos, para asegurar a propietarios y a arrendatarios el fiel cumplimiento de sus exigencias. Pero es deber del Estado procurar, por todos los medios a su alcance, convertir a los arrendatarios en colonos propietarios. Esto es, precisamente, lo que ha hecho en gran parte la riqueza de Santa Fe.

No obstante las dificultades que ofrece toda tentativa de llevar a la práctica un plan orgánico de colonización, dada la responsabilidad que se asume al operar con la existencia de numerosas familias de agricultores, el gobierno de la provincia está dispuesto a someter a la consideración de la H. Legislatura, un proyecto de colonización que guarde relación adecuada con las posibilidades y características del territorio provincial, pero que no restringirá la acción oficial hasta asumir la función de simple mediador entre la oferta y demanda de tierras".

Se refirió a la importancia de este problema y dijo:

"En esta oportunidad me es grato destacar el proyecto de ley de colonización, apoyado en serios fundamentos, presentado por el presidente de esta sociedad, doctor Tomás E. Kenny, a quien considero un ferviente propulsor de la renovación de la vida campesina y un estudioso de los problemas agrarios".

Hace dos días el P. E. dictó varios decretos de fomento agrícola. Por las disposiciones de uno de ellos se tiende a mejorar la siembra mediante servicios gratuitos de clasificación y limpieza de semillas para el agricultor que la destina a su propia chacra; por las del otro, se facilita a todo propietario de establecimiento donde se mantengan bajo cultivo especies frutales, el uso de máquinas atomizadoras para la extinción de parásitos.

Se refirió a la desocupación en el campo y expresó: "El reciente Congreso de la desocupación reunido en Mendoza, prestó su voto a una declaración de la delegación santafesina sobre arraigo de la población rural. Radicar el agricultor a la tierra, favorecer el desarrollo de su familia y el porvenir de sus descendientes es un lugar común que figura en todos los sistemas de colonización, pero que no ha alcanzado todavía plena realización. Se hace cada vez más difícil a medida que la tierra aumenta su valor y se aleja del alcance financiero del agricultor. La falta de estabilidad del colono disminuye el rendimiento del trabajo en su medio. Para asegurarla hay que elevar el nivel de la vida económica y moral de los pobladores del campo. Es cada vez más profunda y clara la conciencia de la necesidad de provocar transformaciones que le aseguren estabilidad material y la dignidad de vida de que es merecedora toda existencia dedicada, con decoro, sin el cual carecería de sostén. En ese empeño por elevar la vida rural se mira también a la escuela y se procura que ella se adapte a sus necesidades integrales, propósito este que se dispone a desarrollar en la medida posible el gobierno de Santa Fe en sus escuelas primarias y en las que forman maestros.

No pueden esperarse evoluciones provocadas únicamente con medidas oficiales. La acción del Estado no siempre es de ejecución. A veces sólo orienta y encauza, y la realización efectiva incumbe a entidades privadas que se interponen entre gobernantes y gobernados. La Sociedad Rural de Venado Tuerto no ha negado su cooperación al gobierno de la provincia cuando le ha sido solicitada y ella ejerce por su propia iniciativa e influencia una obra valiosa de superación del trabajo agrícola y de desarrollo de una economía que fomenta el bienestar individual y colectivo.

En este esfuerzo por destacar la función del campo en el presente y en el futuro del país y mejorar sus condiciones generales de vida, desempeña un papel de alta importancia el señor Ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero José Padilla, quien me honro en saludar en nombre del gobierno de Santa Fe. Con su indiscutible autoridad en estos problemas, acaba de llamar a la conciencia del país, advirtiendo que la gran desocupación no se da en la clase obrera, donde se calcula solamente un porcentaje del 5 o/o —cifra normal—, sino en la clase media. Formada por 1.120.000 personas, cuenta con una proporción del 18 al 20 o/o de desocupados. Si muchos componentes de esa clase tomaran —como él lo predica— el camino del campo, se radicaran en él y allí formaran su familia, dedicándose a las actividades de la agricultura diversificada y mixta, se atenuarían los efectos de esta situación.

Si no se cumple tan alto anhelo, procuraremos por lo menos que el campo no se vea abandonado por quienes lo trabajan. La sanción de leyes nacionales y provinciales de colonización que fomenten de un modo inmediato e intenso la vida en él y el desarrollo de sus riquezas con agricultores firmemente arraigados, resolvería este problema. Así el colono no emigraría de la chacra hacia los centros urbanos en busca de compensación por las cosechas que fracasan o no vende, ni el hijo abandonaría las rudas faenas agrícolas para lograr un empleo o emprender una actividad extraña a su ambiente y a su primera formación.

LA SITUACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

MENDOZA, 2. — La secretaría del partido Socialista Obrero, agrupación que dirige en el orden local el líder partidario, Dr. Benito Marianetti, ha dado a conocer un comunicado en el que se informa sobre las alternativas de las gestiones realizadas en favor de la unidad del socialismo durante el desarrollo del Congreso Internacional de las Democracias de América recientemente celebrado en Montevideo. Luego de trazar una síntesis de las actuaciones realizadas, dice el documento que en una reunión hablaron Américo Ghioldi, Benito Marianetti, Aráoz Alfaro, el representante socialista chileno y el líder socialista uruguayo Emilio Frugoni, refiriéndose todos ellos a la situación del socialismo argentino y a la posibilidad de un entendimiento entre los dos partidos en que se divide. Luego añade: "La conversación se desarrolló en un ambiente muy cordial, habiendo expuesto los ciudadanos Ghioldi y Marianetti sus respectivos puntos de vista relacionados con los motivos de la excisión, su voluntad de buscar una solución decorosa al problema y su promesa de elevar este asunto a las respectivas direcciones partidarias". Finalmente el comunicado recuerda que hubo una reunión de camaradería entre los representantes de los cuatro partidos y dice, a manera de opinión final, lo siguiente: "El partido Socialista Obrero, fiel a su política unitaria, bregará por alcanzar una solución digna al problema de la división socialista y en tal sentido cree que la mejor forma de entenderse y demostrar en los hechos el propósito de llevar a cabo una política de mano tendida consistiría en realizar rápidamente una serie de trabajos en común, tarea que facilitará el desarrollo y el éxito de una política de gran envergadura".

Un detenido simuló ahorcarse en su celda

TUCUMAN, 2. — Se informa de Villa Quinteros que el detenido Manuel Almirón Celiz, convicto de diversos hechos delictuosos, simuló ahorcarse en el interior del calabozo donde se hallaba alojado. Un empleado lo encontró suspendido del techo con la faja que usaba y, cuando esta fué cortada, lo que se hizo inmediatamente, Celiz cayó pesadamente al suelo, engañando a todas las autoridades policiales, las que comunicaron el "suicidio" al juez del crimen. Tres horas más tarde Celiz fué revisado por los médicos, quienes descubrieron los fines que perseguía.

LA VIVIENDA POPULAR

Es siempre inconveniente el fracaso de toda ley destinada a corregir deficiencias sociales. La dictada por la provincia de Santa Fe, con el propósito de mejorar el hogar obrero, ha sido combatida con toda clase de argumentos económicos, sobre todo por los representantes de los terratenientes locales, a los cuales dicha ley impone el deber de construir casas adecuadas para sus colonos y obreros con familia.

La producción de la tierra está sujeta a múltiples cargas y contratiempos. De este hecho inicial se parte para hallar mala una ley cuya finalidad es eminentemente social. Los que, con el pretexto de defender a los productores rurales la combaten, no han propuesto hasta hoy ninguna solución del problema de la vivienda rural superior a la establecida por precepto legal. Es inútil por tanto, que eludan una medida de gobierno destinada a reparar una gravísima falla del sistema de vida de los trabajadores rurales, si, por su parte, fundándose en que la propiedad territorial se encuentra en general gravada por fuertes hipotecas y sujeta a múltiples contingencias, no proponen una reforma de la ley que haga más factible su futuro cumplimiento y dé esperanzas de mejorar un estado de cosas verdaderamente vergonzoso.

Como atinadamente recuerda la Bolsa de Comercio de Santa Fe, si bien no saca de ello ninguna consecuencia aplicable a nuestro medio, el alojamiento de los trabajadores ha merecido en Europa un tratamiento preferencial por parte de la casi totalidad de los gobiernos. Se considera que en los tiempos en que nos ha tocado vivir, la situación de las clases modestas y laboriosas debe ser materia de seria preocupación para la sociedad en general, sea cual fuere el rótulo político de ésta. La mejora de dicha situación impone, sin duda, algunos sacrificios a los llamados hombres de empresa, a los propietarios y a los gobiernos. El rehusarse a colaborar en esa labor de bien público, sería una ilusión de todo punto peligrosa precisamente en esas naciones en las cuales todavía buscamos nuestros modelos y donde la renta de la tierra es tan aleatoria como entre nosotros y está indudablemente sujeta a mayores cargas.

No puede bastar, si es que en rigor de verdad se encuentra que la ley en cuestión es conveniente y necesaria desde el punto de vista del progreso social, con señalar los errores y deficiencias de la misma o con hacer notar que la crítica situación de los propietarios de campos vuelve inoportuna cualquier medida de bien público no compatible con los intereses de la producción. Sería preferible que se propusiesen las reformas consideradas indispensables para que, sin llegar a abandonar el propósito esencial, se hiciese el mismo compatible con la situación económica de los terratenientes, la cual no es, indudablemente, tan mísera como la de los trabajadores del campo o la de una gran parte del sector obrero de las ciudades.

El estado por su parte, podría participar en las operaciones financieras necesarias por medio de reducciones de impuestos a los propietarios que cumpliesen los requisitos legales o de otro modo adecuado a la trascendencia de una medida que cambiaría radicalmente un aspecto tan esencial de la desigualdad social como el que se refiere a la vivienda obrera, hoy, sin disputa, como hiciéramos notar en comentarios anteriores, causa de enfermedades y degeneración en lo físico, y de degradación en lo moral.

Es de esperar que las objeciones que se formulan contra la ley desde algunos sectores de la producción, vayan disminuyendo paulatinamente, para ser reemplazadas por un sereno y meditado estudio de las soluciones que pueden darse al problema de la habitación obrera, el más objetivo y visible de todos los que nos presentan como un pueblo lleno de contrastes económicos a los ojos de nacionales y extranjeros.

LA APLICACION DEL REGLAMENTO DEL TRANSITO

El Concejo Deliberante tiene a estudio el proyecto de reglamento del tránsito que ha de ser puesto en vigor en sustitución de la ordenanza 3698 sancionada por la comisión administradora y que debió entrar en vigor el 1o. de febrero ppdo. Mientras esto se hace en el seno del cuerpo, en las calles de la ciudad persiste el desorden que denunciamos en distintas ocasiones, sin que las autoridades municipales se hayan preocupado por hacer desaparecer las causas que originan las perturbaciones que se producen en el tránsito por la confusión que reina como consecuencia de la suspensión del reglamento que debió empezar a aplicarse el 1o. de febrero.

Llama la atención la pertinacia con que están obrando las autoridades comunales en este asunto. Oportunamente señalamos los inconvenientes que derivaban de la existencia de flechas indicadoras de la dirección del tránsito, colocadas a pocos días de la fecha fijada para que entrara en vigor la ordenanza 3698. Estos instrumentos indicadores, con la suspensión referida, sembraron la desorientación entre los conductores y entre los mismos encargados de hacer cumplir las disposiciones sobre tránsito. Con fundamentos análogos a los que expusimos nosotros, fué presentado al Concejo Deliberante un proyecto por el cual se indicaba a la Intendencia la necesidad de retirar las chapas indicadoras que estaban demás. La iniciativa fué aprobada, pero hasta la fecha el Departamento Ejecutivo no ha dado cumplimiento a lo solicitado. Obstinadamente se coloca, en esta forma, frente al público y al mismo Concejo, empeñada en no modificar su equivocada manera de obrar.

Probablemente la Intendencia no da importancia a los trastornos que ocasionan las flechas indicadoras; al ver los asigna una función secundaria y por eso se empeña en mantener fijadas las que están demás. Si éste es su pensamiento, ya vemos los motivos por los cuales se apresuró a hacerlas colocar a pocos días de la fecha en que debía entrar en vigor el reglamento suspendido.

La obstinación de la Intendencia va más lejos aún. En los gremios de conductores que están de la Inspección Municipal se inserta un reglamento de tránsito que no existe, el de la ordenanza 3698 dejada en suspenso. En posesión de un documento oficial que señala las normas a que debe ajustarse el tránsito por la ciudad, obra con derecho el conductor que haga caso omiso de las indicaciones del agente de policía o del inspector municipal que pretenda aplicar las disposiciones del reglamento que en realidad debe estar en vigor, es decir, el anterior al de la ordenanza 3698.

Si las autoridades municipales creen en la mayor eficacia del reglamento nuevo no debieron dejarlo en suspenso. Preferible hubiera sido que se lo hubiera puesto en vigor provisionalmente, hasta tanto el Concejo Deliberante sancionara el definitivo, a fin de evitar los inconvenientes que se observan en la actualidad. Al conductor que viene de otros puntos, se le crean inconvenientes serios a los que no escapan los de la misma ciudad. A cada momento se les detiene y se les hacen indicaciones, que lejos de orientarlo terminan por crearle una situación confusa. Las flechas indicadoras, por las cuales necesariamente deben guiarse los conductores, son la causa de estas molestias innecesarias. Es conveniente que las autoridades municipales aclaren de una vez por todas el reglamento que, a su entender, está en vigor, abandonando una postura de capricho que no encuadra dentro de la conducta que deben observar las autoridades.

INTERVENCION OFICIAL EN EL CONFLICTO FERROVIARIO

En el despacho del ministro de Obras Públicas de la Nación, se reunieron ayer, convocados por el referido funcionario, los miembros de las comisiones directivas de la Unión Ferroviaria y de la Federación de Empleados y Obreros Ferroviarios, a objeto de considerar la forma más recomendable para lograr la unificación del gremio. Después de expresar las razones que indujeron al Poder Ejecutivo a intervenir en el conflicto planteado con la división del gremio ferroviario, el ministro mencionó las facultades que a su juicio tiene el gobierno para determinar las condiciones bajo las cuales se pueden mantener relaciones oficiales con las entidades gremiales.

Entre las obligaciones exigidas por el referido funcionario, figura un pliego con los puntos básicos que ambas entidades obreras deberán tener en cuenta para arribar a una solución del conflicto, y en el cual, además de establecer un término perentorio de diez días para concluir el conflicto, se las obliga a aceptar condiciones que significan, al mismo tiempo que una excesiva rigurosidad, una intromisión en el régimen estatutario de esas centrales obreras. Así, en el artículo primero del pliego en cuestión, se obliga "a la renuncia de todos los miembros de las comisiones directivas de una y otra sociedad, para la constitución de una sola, de la que no deberán formar parte los actuales". En artículos sucesivos se imponen también condiciones que significan una grave extralimitación, como la establecida al final del Art. 4, donde se prohibe terminantemente confederarse con organizaciones "extrañas" al gremio ferroviario, donde puede apreciarse el propósito perseguido por el ministro de Obras Públicas de impedir que los organismos gremiales ferroviarios puedan adherirse a una central sindical nacional, como ocurre con la mayoría de los gremios existentes en el país.

En los considerandos que el ministro expuso a los obreros, señaló la necesidad de concluir con la "anarquía reinante dentro del gremio ferroviario, que perturba por entero — dijo — el régimen de trato colectivo de las cuestiones que se promueven en el trabajo ferroviario, con grave daño para los intereses generales". Si, como lo hace constar en esas declaraciones, el señor ministro persigue propósitos conciliatorios y desea un retorno a la normalidad, creemos que no ha elegido el camino más viable para arribar a ello. En primer lugar, el hecho de obligar a las directivas obreras a llevar a cabo una medida de tanta responsabilidad, sin que previamente se haya consultado la voluntad de sus miles de socios, significa introducir un peligrosísimo germen de anarquía y de descomposición, cuyas consecuencias resultan difíciles de calcular. Otra medida arbitraria y que no tiene causa que la justifique, es la exclusión en la nueva comisión directiva, de los actuales dirigentes ferroviarios, con lo que vendría a privarse al gremio de los hombres más destacados que participan del movimiento.

Muchas críticas de esta naturaleza podrían formularse a la actitud adoptada por el P. E. al establecer imposiciones que no sólo repugnan al sentimiento democrático, sino que lesionan los principios fundamentales de la autonomía gremial y sientan un peligroso precedente que puede traer consecuencias lamentables para la tranquilidad del país. Lo más grave de todo esto es que sea el Estado quien, a título de una mal entendida facultad, pretenda imponer soluciones violentas, que no sólo conducen a resultados negativos y peligrosos, sino que constituyen un desconocimiento de su verdadera misión, que si lo autoriza a prestar su colaboración para solucionar amistosamente conflictos de esta naturaleza, no le concede atribución para imponer condiciones que, en caso de no ser aceptadas, pueden dar lugar a que adquieran mayor gravedad los hechos a los cuales se trata, precisamente, de poner fin.

El plan de obras públicas para el año corriente

Una reunión de jefes de sección de la D. de Obras Públicas

El presidente de la Dirección de Obras Públicas ingeniero Celestino Mounier ha convocado a los jefes de las secciones técnicas de la repartición para una reunión que se llevará a cabo el día 3 del corriente, para considerar la realización inmediata de las obras establecidas en el plan que aprobó días atrás el Poder Ejecutivo.

Según las informaciones que hemos obtenido, dentro del plan de referencia, serán seleccionadas las obras consideradas como de más urgencia; cuéntanse entre ellas, el Palacio de los Tribunales de Rosario, y el edificio para la Cárcel de Encausados y cuartel para el Escuadrón de Seguridad en esta capital.

En la reunión del lunes 3 se tratará una resolución llamando a concurso de proyectos para el edificio de los tribunales rosarinos, con importantes premios, con el fin de que participen los más destacados profesionales.

Los servicios de los empréstitos de las leyes 1555, 1902 y de desagües No. 2250

Apertura de la licitación correspondiente

El día 30 del corriente mes vencerá el servicio de amortización e intereses de las leyes Nos. 1555, 1902 y 2250, de la deuda interna; el P. E., por intermedio del ministerio de Hacienda llamó a licitación para comprar las cantidades de títulos necesarias para efectuar dichos servicios; mañana a las 10, en el ministerio mencionado tendrá lugar la apertura de las propuestas presentadas.

De acuerdo con el decreto de licitación, el gobierno adquirirá las cantidades siguientes:

Ley No. 1555, 14.900 pesos nominales, con cupón No. 124; ley No. 1902, 14.200 pesos nominales con cupón No. 80, con vencimiento los dos, al 1o. de agosto de 1939.

Ley No. 2250: de desagües: serie primera, sección primera, 18 mil 900 pesos; serie primera, segunda sección, 12.100; serie primera tercera sección, 7.100 pesos nominales; los títulos serán retirados con cupón No. 12, con vencimiento del 1o. al 3 de noviembre del corriente año.

Los títulos, si el P. E. acepta las cotizaciones formuladas, serán abonados por las casas Santa Fe y Rosario del Banco Provincial; en caso de ser rechazadas todas las propuestas, se aplicará el artículo 24 de la ley No. 2532 que autoriza al P. E. a adquirir en la Bolsa de Comercio, los títulos necesarios para integrar el valor amortizante, siempre que el valor de compra sea inferior al valor nominal y se adquieran dentro del plazo de treinta días de dictada la respectiva resolución.

La fiscalización en los caminos pavimentados

Actividades de la policía caminera

De acuerdo con disposiciones adoptadas para una mejor vigilancia en los caminos pavimentados, ayer ha iniciado la policía caminera una activa fiscalización del tránsito.

Los agentes camineros exigen la documentación completa a los conductores de automóviles, colaborando así con las municipalidades en lo que respecta a la aplicación de las patentes.

Las casillas para la policía

El jefe de la policía caminera ha obtenido los terrenos necesarios para la construcción de las casillas destinadas a los agentes de la policía caminera en los diversos tramos.

El referido funcionario entregará mañana un informe sobre dicho asunto al ministro de Gobierno.

Dirección de Higiene

Un Congreso de Asistencia Social

La presidenta del Patronato de Leprosos, filial Santa Fe, señora Matilde Trucco de Gollán ha enviado una nota al Director de Higiene doctor Alejandro Chávez Goyenechea, invitándolo para adherirse al Congreso de Asistencia Social, que dicha institución organiza para llevarse a cabo en el mes de junio venidero.

El doctor Chávez Goyenechea ha aceptado la invitación y en nota a la mencionada señora comunica la adhesión de las autoridades sanitarias.

Creación de una escuela de nurses

El director del Hospital Nacional del Centenario, doctor Manuel González Loza, ha iniciado una encuesta entre las autoridades sanitarias provinciales y municipales, sobre la conveniencia de instalar una escuela de nurses.

El doctor Chávez Goyenechea ha respondido a la cuestión planteada por dicho funcionario: señala en su nota, que es una iniciativa de mucha importancia, y que sus resultados serían de utilidad y trascendencia.

El estado sanitario

Ha mejorado el estado sanitario en la mayoría de los departamentos, pero en algunos, como San Justo, Vera y Constitución, se han registrado varios casos de difteria en los distritos Vidala, Calchaquí, Juncal y Wheelwright.

—El personal de los departamentos de profilaxis ha efectuado 32 inspecciones; ha recogido muestras de harina, sal, pan, etc. en 27 negocios; han sido efectuadas 2243 vacunaciones antivariólicas; 632 antidiftéricas; 147 antitíficas.

La inspección a las farmacias

El día 31 del corriente ha vencido la fecha fijada por decreto ministerial, para el pago del derecho anual de inspección en las farmacias.

El tránsito en el departamento Las Colonias

Se proyecta la construcción de un nuevo puente

La Dirección de Obras Públicas ha preparado un proyecto que será elevado a consideración del Poder Ejecutivo, en los primeros días de la semana venidera, referente a un puente que será construído sobre el río Salado, para facilitar a los vehículos el tránsito en los distritos del noreste del departamento Las Colonias y dar mayor facilidad para llegar al pavimentado Santa Fe-San Justo.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, dicho puente será el enlace de Nelson con Cululú; servirá para la descongestión del tránsito que se hace actualmente por la balsa frente a Santo Domingo, y el tránsito sobre el puente Vinal.

Conectará dicho puente el camino que viene de Colonia Rivadavia hacia Cululú, que también tiene un puente sobre el arroyo del mismo nombre, facilitando así el tránsito de la llamada "rinconada" del departamento Las Colonias, hacia el pavimentado.

LA CONFERENCIA DE PABLO NERUDA

No se pudo realizar en Santa Fe

El eminente poeta chileno Pablo Neruda que ayer a la tarde pronunció un discurso en Rosario, en el cine Real, en un acto organizado por la A.I.A.P.E., en el cual intervinieron Juan Marinello, escritor y líder político cubano y Juan Fahy, delegado del Comité de Estudiantes por la Paz de Nueva York al reciente Congreso de Democracias de Montevideo, había accedido a dar una conferencia en esta ciudad en el día de hoy.

Los organizadores, pertenecientes al Centro de Estudiantes de Ingeniería Química y de Derecho, en conocimiento de la aceptación de Neruda, formulada telegráficamente ayer a mediodía, realizaron gestiones ante las autoridades policiales para obtener el permiso correspondiente. En mérito a las entidades patrocinantes y al propósito humanitario perseguido con estas conferencias, que es el de arbitrar fondos para ayudar a los intelectuales españoles exilados y prisioneros en los campos de concentración de Francia, se daba por seguro que las autoridades no opondrían dificultades, no solamente por la calidad del disertante, sino por saberse de antemano que las palabras que iba a pronunciar eran de afirmación democrática. Además, el hecho de que en Rosario hubiera podido llevarse a cabo sin tropiezos el mismo acto, autorizaba a creer que en Santa Fe también pudiera realizarse. Sin embargo, no pudo obtenerse en esta ciudad la autorización exigida con la premura que imponía el hecho de que Neruda debía regresar de inmediato a su patria para asumir una representación oficial ante el gobierno de Francia, por lo cual no podía permanecer en esta capital a la espera de una contestación del ministro de Gobierno, ausente de la ciudad.

Pues esto es, lo que en resumidas cuentas, se contestó a los organizadores del acto.

Entrevistado el subsecretario Dr. Rosa, en ausencia del ministro de Gobierno, les indicó que de acuerdo con disposiciones expresas del ministro, para conceder la autorización que se solicitaba, era preciso que se presentara una nota, el temario de la conferencia, etc., y se esperara al ministro Gómez que mañana estaría en esta capital y el cual autorizaría o no el acto. Desde ya se prevenía a los organizadores que Neruda debía someterse a ciertas limitaciones y comprometerse a no mencionar a gobiernos extranjeros ni hacer propaganda política.

Por esta circunstancia, y ante la inseguridad de que el acto fuera autorizado, los organizadores del mismo decidieron no colocar a Neruda en la situación especial a que lo condenaría una permanencia demasiado larga en esta ciudad, relevándolo, al mismo tiempo, de un compromiso que con tan buena voluntad había contraído.

Es de lamentar que estas circunstancias hayan impedido a un gran sector de la población de Santa Fe, a estudiantes e intelectuales, trabar conocimiento personal con el destacado escritor chileno, cuya generosa palabra ha sido puesta al servicio de un sentimiento de solidaridad humana, en un momento de la historia en que la cobardía y el egoísmo se manifiestan con toda crudeza, amenazando destruir una de las conquistas más puras de la civilización moderna: el amor a la libertad y los sentimientos de solidaridad humana, sobrepuestos a los egoísmos personales o de círculo.

Oponer obstáculos a la expresión de las ideas, e impedir que los hombres que tienen algo que enseñar puedan hacerlo, en realidad es conspirar contra la cultura de un pueblo. Es lamentable que en esta ciudad haya ocurrido este desgraciado episodio, que a su vez ha servido para señalar la verdadera situación de abandono en que se dejan los intereses colectivos cuando los ministros se ausentan de sus despachos sin delegar ninguna de las facultades que se arrogan, en los funcionarios que les siguen en orden jerárquico. Ni el subsecretario de Gobierno ni el jefe de policía, han podido conceder la autorización que se solicitaba, y que hubiera brindado a Santa Fe la oportunidad de escuchar a uno de los más grandes poetas de habla castellana.

Consejo de Educación

Los sueldos por febrero

Mañana iniciará la tesorería del Consejo, el pago de los haberes al personal directivo y docente de las escuelas del Dpto. La Capital, por el mes de febrero último; las oficinas de la repartición funcionará mañana de 8 a 12 y de 15 a 17, para facilitar la tarea.

A mediados de semana se efectuará el pago, salvo contratiempos de última hora, de los maestros del Dpto. Rosario, terminándose así el mes de febrero.

Adm. Sanitaria y Asistencia Pública

La Inspección Veterinaria ha efectuado decomisos de importancia en los mataderos y mercados

Los datos del parte semanal elevado por la Inspección Veterinaria a la Dirección de la Administración Sanitaria de la Asistencia Pública, sobre la labor realizada durante la semana que ayer terminó, establece que se han efectuado importantes decomisos en los mataderos, mercados, ferias francas y casas de negocios.

En efecto, sobre un total de 1225 reses de vacunos, 159 lanares y 155 porcinos faenados e inspeccionados en los mataderos Municipales, se decomisaron 14 reses íntegras de vacunos, de las cuales 13 por tuberculosis generalizada, 3 por ictericia y 2 por flacura; además: 13 cuartos, 27 cabezas y 85 vísceras de un total de 179 reses de vacunos, un cuarto de vacuno por contusiones; 31 ubres de vacunos, con mamitis, 1 cabeza y 1 víscera de cerdo con tuberculosis.

En los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio se efectuaron 96 inspecciones generales, durante la semana, procediéndose al decomiso de las siguientes mercaderías en mal estado para el consumo: 233 kilos de carne, 220 de pescado, 5,218 de frutas, 3.895 kilos de verduras, 209 docenas de huevos y 74 aves de corral.

Se efectuaron también 101 inspecciones en fábricas de embutidos, 80 en mataderos particulares de cerdos, 117 puestos externos de abasto, 92 carnicerías, 25 verdulerías, 85 depósitos de fiambres, 4 confiterías, 5 frigoríficos, 2 tambos, 24 almacenes, 15 cafés, 3 pizzerías, 4 hoteles, 9 triperías, 8 graserías, 4 paterías y 6 restaurants, habiéndose comprobado infracciones al Reglamento Bromatológico por lo que se aplicaron dos multas por valor de $ 30.

La inspección de huevos en los mercados externos, etc. comprendió 7.996 docenas, la de aves 6.284 yuntas.

La Inspección Veterinaria fiscalizó la introducción, fuera del municipio, de 3.450 kilos de embutidos inspeccionados y sellados, y de 20 corderos en pie con un total de 384 kilos.

Comisión de Asilos y Hospitales

La sección de estadística

El presidente de la Comisión de Asilos Dr. Abelardo Irigoyen Freyre solicitó al profesor de estadística de la Escuela Superior de Comercio, el nombre de un alumno adelantado del curso, para encargarle la sección estadística.

De acuerdo con la información del Dr. Sánchez Rizza, la referida comisión ha designado al alumno don Juan Carlos Elizaga, que ha alcanzado las mejores notas en la materia.

Universitarias

La inauguración oficial de los cursos

A mediados de la semana venidera, se efectuará en el salón de actos de la Universidad, la inauguración oficial de los cursos.

Después del discurso inaugural que estará a cargo del rector Dr. Josué Gollán (h.), habrán una clase magistral a cargo de un profesor de la Facultad de Derecho.

Asociación Cooperativa del personal de la Universidad del Litoral

Renovación de autoridades. — Reformas estatutarias

De conformidad con lo anunciado, se realizó la asamblea general de afiliados de la Asociación Cooperativa del Personal de la Universidad Nacional del Litoral Ltda.

Previa lectura del acta de la asamblea anterior se puso a consideración de la asamblea la memoria y balance del ejercicio vencido el 31 de diciembre ppdo., de donde se desprende que sobrepasaron los cinco mil pesos las operaciones de crédito realizadas, suma importante si se considera la reciente constitución de la asociación. El informe del directorio sobre este punto fué aprobado.

A continuación se aprobaron algunas reformas a los estatutos, por las cuales los asociados contarán con nuevas facilidades para la concesión de futuros créditos. Además, podrán ingresar a la asociación los empleados de las otras facultades que integran la Universidad del Litoral.

Finalmente se pasó a elegir los miembros que integrarán el directorio para el nuevo ejercicio. Resultaron electas las siguientes personas: presidente Sr. Amílcar A. Menichini (reelecto), secretario Sr. Fernando de Olazábal, tesorero Srta. Elisa Vigna, los tres por unanimidad. Vocales: Sres. Carlos Toledo Leduc, Pablo A. Liberatore, Jerónimo Da Forno. Síndico titular Sr. Juan R. Abad; suplente Sr. Francisco Mullor.

Los miembros de la Junta de Jubilaciones y Pensiones

El Sr. Enrique Ferreyra indica que la Junta no está regularmente constituída

En la fecha hemos recibido del Sr. Enrique Ferreyra la carta que transcribimos a continuación:

"Hace días formulé algunas objeciones a un comunicado de la Junta de Jubilaciones y Pensiones referente al atraso de los pagos, y terminaba mi exposición negándole legalidad a la composición de la Junta Administradora. Creí que la naturaleza del cargo provocaría una refutación de la Junta, o, cuando menos, de los titulados representantes de los jubilados y de los empleados. Pero no ha sido así.

Como se trata de una cuestión seria, más que seria grave, por las derivaciones que las resoluciones de la Junta pueden tener en lo tocante al patrimonio de la Caja, mi condición de jubilado me da derecho para defender los intereses de la Caja, que son intereses míos y de todos los que como yo, reciban de ella un beneficio. Por eso vuelvo sobre el asunto.

Bajo la vigencia de la ley 2092, el representante de los jubilados y el representante de los empleados fueron electos para integrar la Junta Administradora por el término de dos años. La ley 2722, que rige y derogó aquélla, establece en su art. 33, inc. 2o.: "el representante de los jubilados y pensionados y el representante de los empleados, serán elegidos por el voto directo y personal de los afiliados correspondientes. Durarán cuatro años en sus funciones".

He dicho en aquél entonces, y lo repito, que desaparecida la ley 2092 desapareció también la Caja que debía administrar la Junta que integraban dichos representantes, de modo que el mandato que por dos años debían ejercer cesó con la derogación de esa ley. La vigente dispone en su art. 1o.: "Créase una Caja de Jubilaciones y Pensiones..."

Si es así ¿puede admitirse que la Caja de la ley derogada subsista?

¿Cómo se podría sostener que puedan estar válidamente en funciones tales representantes, que fueron electos por dos años, cuando la nueva ley, que crea la actual Caja, fija cuatro años a la duración del mismo mandato? Entonces, ¿cuándo cesarán, a los dos o a los cuatro años? En tal situación, era indispensable que la nueva ley contuviese una declaración expresa para que esos representantes pudieran continuar administrando la actual Caja de Jubilaciones y Pensiones. Como la ley en vigencia guarda silencio absoluto al respecto, es claro, claro como la luz meridiana, que no son hoy representantes de los jubilados y pensionados y de los empleados. Su permanencia en la Junta causa perjuicios a la Caja y a las personas que hacen gestiones ante ella, porque todas las resoluciones de la Junta, ilegalmente integrada, son nulas.

Quiero creer que están desempeñando las funciones de representantes por no haber reparado en las disposiciones de la ley vigente, como quiero creer que estas observaciones los inducirá al estudio de las mismas, y que así se convencerán que están detentando el puesto; quiero creer también que lo abandonarán voluntariamente por respeto a la ley y a los altos intereses de la Caja, y para evitar que se les insinúe su alejamiento por el superior gobierno.

Siendo muchos los jubilados que piensan como yo, los que se atribuyen la representación de nuestra y la de los empleados, que no la tienen hoy, están obligados a demostrar que ejercen con pleno derecho la representación que los correspondientes afiliados les dieron bajo la vigencia de la ley derogada. Obrando así se mostrarán diligentes y el concurso en argumentación, será el primero en felicitarlos, pues no me orienta más propósito que bregar por la normalización de la Caja. — (Firmado): Enrique Ferreyra".

Pago a los jubilados y pensionados ferroviarios

Desde el martes próximo en el Banco de la Nación

En el Banco de la Nación Argentina se comenzará a pagar a los jubilados ferroviarios el día 4 desde las 8 a las 9.30 y desde el 5 dentro del mismo horario a los pensionados.

AUMENTA LA EXISTENCIA DE TRIGO EN LA ZONA PORTUARIA DE SANTA FE

Durante el mes de marzo ppdo., sólo se despacharon 47.100 toneladas de dicho cereal, en su mayor parte para Brasil y España

MERMA EN LA RECAUDACION DE LA ADUANA

En el transcurso del mes de marzo ppdo., se despacharon por nuestro puerto algunos cargamentos de trigo, con destino al Brasil y Europa, pero no han sido de gran volumen.

Por informaciones autorizadas podemos anunciar que sólo se despacharon 47.100 toneladas de dicho cereal, cantidad importante en relación a la de otros meses, no obstante lo cual no guarda proporción con lo que debiera exportarse, dada la enorme existencia del producto.

De las 47.100 toneladas despachadas, 23.600 lo fueron por la empresa Bunge y Born, y 23.500 por Luis De Ridder. Estas últimas han sido despachadas casi totalmente para España.

La exportación registrada en marzo no ha disminuído la existencia en el puerto; al contrario, han continuado llegando partidas y las 218.000 toneladas que había un mes atrás, aumentaron ahora a 395.000, sin contar otras 10.000 toneladas que se hallan en vagones en el puerto y en las estaciones de ferrocarril de esta capital.

Movimiento y operaciones de buques de ultramar

La semana pasada ha sido de relativa actividad en cuanto a movimiento y a operaciones de barcos de ultramar. Como había previsto, se trabajó con intensidad.

Hoy quedaban pocos transatlánticos en operaciones y también a órdenes, en lastre. De estos últimos partieron para otros puertos, los griegos Georges J. Coulandris, Julia y Aghios Nicolaos; quedan los ingleses Saltwich, Lord Byron, Goathland y francés Danoson.

Salieron con cereales de las casas L. Dreyfus y Bunge y Born, respectivamente, los vapores Sandsend británico, y Flandres, belga; con un cargamento de rollizos de quebracho colorado, el alemán Bahía Castillo.

Son esperados entre hoy y mañana, consignados a la agencia Sarzetti, los ultramarinos: Chelatro, griego, y Maret, estonano, a cargar cereales; y consignado a Nérman Hnos. el yugoeslavo Koton con un cargamento de carbón mineral.

Están en el puerto los transatlánticos alemanes Carl Vinnen y Werner Vinnen, cargando rollizos de quebracho colorado; griego Thelia, descargando carbón.

La semana entrante se iniciará con menos movimiento que la pasada, aun cuando lleguen mañana los buques de ultramar esperados; pero se anuncia que en breves días llegarán otros a operar, lo que permitirá a mantener relativamente activas las operaciones portuarias de la semana.

La recaudación aduanera ha sido muy floja en la segunda quincena de marzo ppdo.

La recaudación de la Aduana de esta capital se mantuvo equilibrada este año con la de 1938, hasta mediados del mes de marzo ppdo. La primera quincena de dicho mes arrojó una mejora en los ingresos aduaneros, pero la segunda fué de un resultado desfavorable, y con este cerróse el primer trimestre del año con una apreciable disminución.

Los ingresos de todo el mes ppdo. apenas alcanzaron a la suma de $ 191.355.46 m|n. y en el mes de marzo de 1938, se elevaron a $ 397.145.84 De la comparación resulta una disminución de pesos 205.790.38.

Aunque en el puerto se ha operado con relativa actividad en el transcurso del mes ppdo., al punto de que los derechos portuarios dieron a la Aduana, $ 12.000 más que en marzo de 1938, ha ocurrido que las mercaderías de importación o de exportación estaban exentas de derechos aduaneros, lo que explica una disminución de $ 133.000, más o menos, en el renglón de importaciones, de $ 27.000 en adicional 10 o/o y de $ 45.000 en adicional 7 o/o.

Las cifras desfavorables del mes de marzo ppdo. han determinado la diferencia en menos que acusa el primer trimestre del año. Hasta el 15 de marzo había un pequeño aumento; ahora se ha traducido en merma.

En efecto, según informan en la contaduría de la Aduana, la recaudación desde el 1o. de enero hasta el 31 de marzo, el año pasado ha sido de $ 649.666.11; este año, $ 451.600.88; disminución, $ 198.065.23.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Los comicios internos

El presidente de la Junta Electoral, Sr. Juan Carlos Chiodi, ha adoptado diversas medidas para dar cumplimiento a la resolución del Comité Provincial que ha convocado a comicios internos para la renovación de las autoridades; ha iniciado dicho cuerpo la preparación del padrón de afiliados en todos los departamentos.

El período de tachas durará desde el día 4 del corriente hasta el día 19.

La Junta ha resuelto constituirse en sesión permanente; en el local del Comité Departamental de Rosario, los miembros de la misma atenderán diariamente; en esta capital en la sede partidaria durante las horas y días hábiles.

Club de niños "Enrique Ling"

Se ha dirigido al gobierno provincial solicitando un subsidio

El Club de Niños "Enrique Ling", que funciona en el mismo local de la Biblioteca Moreno, se ha dirigido recientemente al gobierno de la provincia, solicitando ayuda a fin de poder llevar a cabo un programa de engrandecimiento de la institución. Con tal motivo se ha dirigido a los ministros sobre las funciones que realiza en pro de la educación y de la salud del niño, como así mismo de la influencia que la institución ejerce en un sector considerable de la infancia de barrio Candioti. Se ha manifestado en la nota mencionada, son propósitos de la institución el traslado a un local más amplio y con mayores comodidades, de modo que pueda llevar a cabo con mayor eficacia el plan de actividad trazado.

La Federación Farmacéutica y Bioquímica de Santa Fe

Constitución de su primer directorio

Ha quedado definitivamente constituída la Federación Farmacéutica y Bioquímica de Santa Fe que agrupa poco más o menos a novecientos profesionales; la Confederación Farmacéutica Argentina ha tomado conocimiento del hecho y ha enviado una nota de felicitación por tal motivo.

El Primer Directorio

Según las informaciones ya conocidas, el primer directorio ha sido integrado así: Presidente, señor Pedro J. Benet; vice, Dante De Luisse; tesorero, don Luis Najto; vocales, doctor Francisco Cignoli y don Luis N. Colli.

El secretario ha enviado una circular a los asociados, con transcripción de la nota de la Confederación, y dándole hace conocer las candidaturas a vocales farmacéuticos de los Consejos Médicos de Santa Fe y Rosario, de los señores Pedro J. Benet y Benjamín Berlim, auspiciadas por los Colegios Farmacéuticos y por resolución especial de la Confederación.

El referido dirigente, después de algunos párrafos, expresa que la Federación y entidades afiliadas, están empeñadas en solucionar el problema económico de la farmacia mediante leyes, ante el proyecto que ha estudiado y que se hará conocer, como igualmente una serie de asuntos importantes que hacen necesario la unión de los profesionales en pro de los ideales y principios.

Un telegrama al presidente

El presidente del Colegio Farmacéutico señor Pedro José Benet, ha enviado un telegrama en nombre de la institución para apoyar la presentación de la Confederación Farmacéutica Argentina, en pro del establecimiento de aranceles oficiales para las preparaciones magistrales (recetas), venta al detalle, reglamentación de la propaganda, regula el número de farmacias, y en pro de la adopción de la ley reglamentaria del ejercicio de las profesiones liberales.

Crece el río en el Norte

Permaneció estacionario en la zona local

De acuerdo con los pronósticos que circulaban entre los entendidos en las cuestiones del río, se ha producido un repunte en las aguas en el norte del país, y salvo Puerto Aguirre, donde bajó, ha crecido en todos los puertos del norte; en la zona local ha permanecido estacionario aunque se descuenta que crecerá si el repunte del norte se mantiene.

El estado de los ríos en el norte, según los datos del 5o. Distrito Postal, son los siguientes:

Río Corrientes, 3.20, creció dos centímetros; Itá Ibaté, creció 30 centímetros; Ituzaingó, estacionario; Río Posadas, 1.61, creció 4; Formosa, 4.07, creció 19; Bermejo, sin aviso; Puerto Aguirre, 11, bajó 72 centímetros.

Datos locales

En las últimas 24 horas el hidrómetro del dique dos señaló la altura 3.32 sobre el cero de la costa; el calado máximo admisible del puerto y del canal de acceso llegó a 25 pies y 3 pulgadas; en el tramo Santa Fe-Rosario, paso Tragadero, 22 pies.

El calado probable para el día 9 del corriente, ha sido fijado en 26 pies para el puerto, y para el tramo, 22 pies 8 pulgadas.

Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria

Será inaugurada el lunes a las 10

Mañana a las 10, tendrá lugar el acto de la inauguración de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, en el local de la calle Urquiza No. 2254.

Este establecimiento, que sostienen las secciones locales de la Unión Ferroviaria, dictará clases para los ferroviarios y sus hijos.

En la dirección actuará la Sra. Josefa M. O. Prada, a cuyo cargo estarán también las clases especiales para adultos; el señor Luciano Verdaguer actuará en la vice dirección, y dictará clases de geometría y dibujo lineal. Las demás clases estarán a cargo de los siguientes profesores: Francisco Pérez, aritmética y dibujo lineal; Santos Palma (h.), dactilografía; Manuel Díaz, telegrafía; Aníbal Pampurro, telegrafía; Antonio Hernández, teoría de música; Humberto Casanovas, teoría y solfeo; Srta. Dora Copes, contabilidad; Benjamín Alvarez, matemáticas.

Dirección de Obras Públicas

Viaje del Ing. Celestino Mounier

Ayer tarde se ausentó a Venado Tuerto, con el fin de asistir a la inauguración del torneo industrial de hoy, el presidente de la Dirección de Obras Públicas, ingeniero Celestino Mounier. Desde dicha ciudad, el referido funcionario se dirigirá hacia San Urbano, para inspeccionar las obras del canal de desagüe en construcción en la mencionada zona.

Estado del tiempo

Fuerte descenso de la temperatura al concluir el día

En las últimas horas de la tarde descendió bruscamente la temperatura. Por la mañana se observó gran cantidad de nubes cubriendo el cielo, y manteniéndose estacionada la presión atmosférica a las 8, en relación con los datos registrados a la misma hora de ayer.

El termómetro marcó la máxima de 28.7 a las 12.15, para descender bruscamente en las últimas horas de la tarde. Al mismo tiempo el cielo se encapotó, y nubes bajas y obscuras, presagiaban lluvia. El frío se hizo más intenso, cayendo una leve llovizna. Ha sido el de hoy, un verdadero anochecer de invierno.

De la Estación Experimental Angel Gallardo, de Km. 11, transmiten: a las 8, presión atmosférica 759.83, temperatura del aire, 21.05; humedad relativa, [illegible]; tensión del vapor 16.41, viento norte noreste. A las 14: presión atmosférica 758.[illegible]; temperatura del aire, 24.7; humedad relativa 65; tensión del vapor, 15.02; viento, sur suroeste. Mínima a las 4.19; máxima a las 12.15, 28.7.

De la [illegible]: presión atmosférica, 757.96; temperatura máxima, 27.1; temperatura mínima, 20.6; viento, sur.

La Pampa

Comicios en La Pampa

SANTA ROSA, 2. — Para elegir 63 concejales, 30 jueces de paz titulares y 25 suplentes en 30 distritos del Territorio de La Pampa, se realizaron elecciones durante el día de hoy.

El comicio, que había despertado expectativa en los diversos círculos territoriales, fué seguido desde su despacho por el gobernador doctor E. Pérez Virasoro.

Hubo dos accidentes en jurisdicción de la seccional 5a.

En ambos hay heridos

Las autoridades de la seccional 5a. de policía tienen a su cargo las actuaciones en dos accidentes de tránsito que se produjeron esta tarde.

Del primero fué víctima un menor llamado Andrés Rodríguez, que vive en Las Heras y Torrens. El menor que es ayudante del repartidor de carne Pablo Colombini domiciliado en Colodrero 2150, iba en el auto-camión 10554, que circulaba por calle Marcial Candioti cuando al llegar a la de Río Janeiro tuvo un choque con el ómnibus número 7 de la línea D, que era conducido por Reynaldo Ellis. A raíz del choque se rompió el parabrisa del vehículo guiado por Colombini cuyos fragmentos hirieron en la cabeza al menor Rodríguez.

—El segundo accidente se produjo en Güemes y Alberdi. El taxi número 433 guiado por [illegible] Guerra embistió al ciclista Emilio Máximo Ermeliado, de 19 años, domiciliado en Victoria 451, Paraná, quien resultó con heridas en la cara, manos y cabeza, de carácter leve. El automóvil acto seguido desapareció, pero una hora después Guerra pudo ser detenido.

Hecho de sangre en Santo Tomé

A las 16.35, en el almacén y despacho de bebidas que Abraham Chara posee en Santo Tomé, se produjo un hecho de sangre. Agapito Oliva, de 37 años y Rómulo Leiva de 28, domiciliados en el distrito pelearon armados de cuchillo, resultando el segundo herido en la palma de la mano derecha. Al intervenir la policía que detuvo a los protagonistas, se incautó del cuchillo de Leiva no así del utilizado por Oliva que había desaparecido.

Del parque Oroño hurtaron una bicicleta

Las autoridades de la seccional 5a. de policía han iniciado diligencias tendientes a dejar en claro un hurto que fué cometido en las últimas horas de ayer.

El denunciante, Dr. Abraham Paisojevich, domiciliado en San Jerónimo 2458, expresa que anoche, su esposa dejó olvidada en el parque Oroño, una bicicleta para niño, la que al ir a buscarla horas después comprobaron que había desaparecido.

Se ha recomendado el secuestro.

Accidente a un menor

Un menor llamado Julio Hernández, de 11 años, domiciliado en Salvador del Carril entre [illegible] y Lavalle, resultó en las últimas horas de ayer, víctima de un accidente casual.

Se había detenido el menor a mirar cómo descargaban soda de un autocamión de reparto, cuando cayó uno de los envases y explotó. Los fragmentos le dieron al menor en la pierna izquierda, a la altura de la rodilla, siendo atendido en la Asistencia Pública donde comprobaron que las lesiones no revisten gravedad. Intervino la comisaría 2a.

Farmacias de turno

DURANTE ESTA SEMANA, DESDE EL DIA 2 AL 8 INCLUSIVE

Las farmacias que se enumeran son las únicas que durante esta semana atienden al público con horario continuado, mientras el resto cierra de 12 a 14 y a las 20 horas. Además, estas farmacias de turno atienden durante el domingo 2 y el viernes 7 todo el día y el sábado 8 por la tarde:

PARRAL: San Jerónimo y Juan de Garay	De 8 a 22 Hs.
INTERNACIONAL: 1o. de Mayo y Salta	" 8 " 24 "
MERCADO DE ABASTO: Av. Freyre y Mendoza	" 8 " 21 "
MERCANTIL: San Jerónimo y 1o. Junta	" 8 " 22 "
EL CENTRO: San Martín No. 2473	" 8 " 24 "
GALENO: San Jerónimo y Suipacha	" 8 " 21 "
AVENIDA: San Lorenzo y Suipacha	" 8 " 22 "
DEL PUEBLO: Alvear y [illegible]	" 8 " 21 "
NUEVA: calle [illegible]	[illegible]

[illegible] ... DEL PUEBLO, MERCADO, [illegible] INTERNACIONAL, NUEVA, BARRIO [illegible] NUEVO y EL CONDOR.

En paraje El Poso se produjo un hecho de sangre

Los protagonistas, que son hermanos, están heridos, uno de ellos de gravedad

Entre hermanos se produjo, anoche, en Paraje El Poso, un hecho de sangre a raíz del cual los protagonistas resultaron heridos, uno de ellos de tal gravedad que ha sido internado en el Hospital de Caridad.

A las 21 y 30, Juan Caminos, de 38 años soltero, y su hermano Roque, de 43, casado, por cuestiones del momento tuvieron una discusión sobre el terraplén, que fué rápida, pues, enseguida, se fueron a las manos. Durante la riña Juan desnudó un cuchillo con el que reinició el ataque, a lo que contestó su hermano desenfundando un revólver disparando contra su agresor. La detonación atrajo a personal de la comisaría 5a. que detuvo a los protagonistas y a varias personas testigos presenciales de lo sucedido. Como los Caminos estaban heridos fueron conducidos a la sala de auxilios de Barrio Candioti, donde al practicarles la primera cura comprobaron que Roque presenta varias heridas de arma blanca en el rostro y las manos, y su hermano, una herida de bala en el costado derecho del cuerpo, sin orificio de salida. Este fué trasladado al Hospital de Caridad, donde comprobaron que su estado es delicado. Las autoridades se incautaron de las armas empleadas, un revólver calibre 38, con tres proyectiles y una cápsula vacía, y una cuchilla manchada de sangre. Del suceso se da dado cuenta al juez de instrucción de turno doctor José Alejandro Villada.

Pelearon en la vía pública

[illegible]

Un agente de la comisaría 5a. detuvo esta madrugada, a las dos aproximadamente, a un individuo que se le hizo sospechoso debido a que llevaba las ropas manchadas de sangre.

A la hora referida, el agente que se hallaba de servicio en Paraguay y Suipacha, vió pasar a Roberto Godoy, que vive en las proximidades, a quien interrogó sobre el origen de las citadas manchas. Godoy pretendió eludir el interrogante del policía, pero finalmente optó por ser claro. Manifestó que, a la 1 y 30, transitaba por Avda. Freyre y Humberto 1o., cuando tuvo unas palabras con Angel Perna, tomándose enseguida en riña. Cayeron al suelo y en esas circunstancias Perna le aplicó un mordisco en la región abdominal. A esta clase de agresiones contestó Godoy dándole de puñetazos en el transcurso de los cuales causó a Perna lesiones en el ojo izquierdo, el pómulo derecho y la cara. La policía ha detenido a los protagonistas del hecho, a quienes hizo curar en la Asistencia Pública. Se prosiguen actuaciones.

Un "gato"

Mientras se dirigía de San José del Rincón a esta ciudad, un vecino de calle San Jerónimo, en aquel distrito, encontró un "gato" para automóvil, que devolverá a la persona que la haya extraviado y quiera reclamarlo a San Jerónimo [illegible].

La denuncia contra la Asistencia Pública

En nuestra edición del jueves ppdo. dimos cuenta que Nemesio Muñoz se había presentado a la comisaría 1a., pidiendo que el médico de la repartición certificara la defunción de su padre, Miguel Muñoz, de 72 años de edad, quien habría fallecido sin asistencia médica en la isla Martín García.

Los cargos que hizo Muñoz en cuanto a la falta de asistencia en su oportunidad dieron motivo a que el Director de la Asistencia Pública ordenara la instrucción de un sumario. Las conclusiones del mismo establecen la veracidad de lo denunciado y en consecuencia se dispone la exoneración del culpable, que es un empleado de la administración sanitaria.